

LA OBRA DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se asegura que el criterio de la minoría socialista es favorable al dictámen de la Comisión de Responsabilidades.-Un gran discurso del señor Sánchez Román.-Rodrigo Soriano se suma a los contados defensores de los catalanistas.-El martes se reunirá en Madrid la Conferencia nacional minera.-Algunos detalles del proyecto de Constitución

Se inicia la discusión del dictámen de la Comisión de Responsabilidades y la feliz intervención del eminente jurista señor Sánchez Román, dió una mayor calidad y altura a la sesión

RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid.—Comienza la sesión a las cinco y media. Preside el señor Besteiro.

En el banco azul se sientan el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Trabajo, Hacienda, Fomento y Comunicaciones.

Se entra en la sección de ruegos y preguntas.

El señor MOURIZ formula un ruego en voz tan baja que no se le oye.

El ministro de GOBERNACION le dice que espera a leer mañana el "Diario de las Sesiones" para enterarse y poder atenderle.

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo) se refiere al viaje a Madrid del señor Maciá y a unas hojas circuladas por la capital invitando al vecindario a recibirle hostilmente. Incita al Gobierno a poner coto a esas intrigas monarquizantes.

Dirigiéndose al señor Company le dice:—Sepan los hermanos catalanes que ese no es el sentir catalán de la España republicana. Las Cortes examinarán detenidamente el Estatuto catalán, pero dentro siempre de la mayor cordialidad.

El ministro de GOBERNACION asegura que ha ordenado la detención de los que repartían esas octavillas invitando a las manifestaciones hostiles y está ya en la cárcel un individuo que en la fachada del ministerio de Hacienda pegó unos pasquines contra los catalanes.

No es amigo de la República—dice—ni del Gobierno quien trate de perturbar la cordialidad y cortesía entre los diputados de la Cámara.

El señor SORIANO elogia a Maciá, reconociendo su máxima honradez y dignidad cuando sacrificó su carrera militar con motivo del proceso de Ferrer.

El señor COMPANY dice que la minoría catalana quiere pasar junta con las otras minorías, todas las alegrías, los temores, las grandezas y penurias de la Cámara. Maciá luchó contra la Monarquía y contra la Dictadura, y por ello no es extraño que contra él se despierten enconos y enemistades. Esas hojas son las manifestaciones de los que quieren envenenar a la República. Se trata de monárquicos envilecidos y pistoleros, basura que ha de ser barrida por la República. (Muy bien, en muchos lados de los escaños.)

Termina el señor Company diciendo que Maciá llegará a Madrid reconociendo el sentimiento del amor y emoción de Cataluña a todos los habitantes de la capital española, pues con decir Madrid está dicho todo.

El señor ALVAREZ ANGULO formula el ruego de que no queden impunes los hechos ocurridos en Villanueva del Arzobispo, en donde resultaron dos obreros muertos y varios heridos.

El ministro de JUSTICIA le contesta diciendo que ha sido nombrado un juez especial, y el ministerio no puede presionar el ánimo de ese funcionario encargado de la instrucción del sumario. Ayer mismo se ordenó intervenga el ministerio fiscal en las diligencias. Si hay indicios de culpabilidad, que no va camino de ser evidente, se exigirán con decisión las responsabilidades consiguientes.

El señor ARAJAIL se ocupa de la manera como se está constituyendo en Barcelona la Junta de Propiedades Urbanas y los Jurados Mixtos, dándose sólo en ellos entrada a los elementos de la Junta de Propiedades.

El señor LARGO CABALLERO promete enterarse para adoptar medidas.

Don Antonio DE LA VILLA se refiere al caso de la aparición de la Virgen de Esquioga. No le interesa lo directamente relacionado con el milagro. Lo malo es que con motivo de la aparición allí se conspira contra el régimen.

El señor BARRIOBERO:—Lo que hay que hacer en este caso es aplicar el Código Penal en el artículo 606.

El señor DE LA VILLA se refiere luego a la forma en que se ha iniciado la leyenda. La profesora de la única escuela que hay en Esquioga, dijo a las niñas de su clase que en Huesca se había aparecido una virgen. Es lástima—agregó—que no aparezca en el país vasco.

Fueron dos niñas de esa escuela de Esquioga las que poco después declararon haber visto a la Virgen.

Desde aquel día, cinco o seis mil personas se congregan en aquel lugar y rezan letanías en vasco, y comienzan sus preces diciendo que hay que salvar a España de las Cortes liberales.

El diario donostiarra "El Día", decía en uno de sus artículos que los reunidos en Esquioga debían rezar mucho y bien para que no se consumen las tremendas desdichas que amenazan a España.

(El discurso del señor de la Villa es constantemente interrumpido por las protestas de los diputados vascos de la derecha.)

El orador somete a la consideración de la Cámara el hecho de que diariamente se congregan seis mil personas a conspirar contra la República.

El ministro de la GOBERNACION lamenta la impresión que ha de producir el debate planteado alrededor de este tema. El hecho de que unos ciudadanos se reúnan creyendo o esperando asistir a una aparición y se pasan las horas rezando, ¡vale la pena de que por eso las Cortes españolas crean a la República en peligro? (Protestas de las izquierdas.)

No le parece fundado el creer que la revolución va a surgir porque un periódico aconseje se den vivas a Cristo Rey. De todas maneras, él se informará y si se demostrara que hay peligro, aunque, desde luego, él cree que no, el Gobierno cumplirá con su deber.

El señor DE LA VILLA anuncia una interpelación para demostrar que en Esquioga se conspira.

El ministro de la GOBERNACION dice que entre tanto, hay que anteponer el cumplimiento de los deberes de su cargo, pero que no consiente que nadie penetre en su conciencia.

Los ministros de Hacienda, Fomento y Justicia, suben a la tribuna para leer varios proyectos de ley.

ORDEN DEL DÍA

Se pone a discusión la totalidad del dictámen de la Comisión de Responsabilidades.

El señor CORDERO, en nombre de la Comisión, dice que uno de los problemas más graves de la Cámara es este y la Comisión ha sentido la preocupación de su propia responsabilidad.

Si estas Cortes hubieran sido convocadas con arreglo a la Constitu-

ción del 76, hubiéramos encontrado trazadas las normas a las que habríamos de atenernos. Es decir, el Congreso instruirá el expediente y actuará de acusador, y el Senado de Tribunal. Pero todo eso lo desahizo la Dictadura; ahora la Cámara tiene que instituir un órgano adecuado para sancionar las responsabilidades.

Hay responsabilidades liquidadas por la revolución; pero hay otras que no. Y aún las liquidadas, deben de traerse a la Cámara para que ésta tenga conciencia de la influencia tenida en la vida nacional.

Es necesario exigir las responsabilidades anteriores y posteriores a la Dictadura.

En la Monarquía, desde el jefe del Estado al más humilde funcionario, actuaron fuera de la ley. Hay que examinar las responsabilidades del problema de África, del pistolero en Cataluña y del poder administrativo correspondientes a la época de la Dictadura. Por esto hemos traído este proyecto que a algunos ha alarmado por creer excesivas las atribuciones solicitadas del poder de la Cámara.

Hemos de salir al paso de los suspicaces afirmando que hemos querido ser más vigilantes de la soberanía de la Cámara que del interés de la propia Comisión. No podemos olvidar que el Parlamento es el más alto tribunal de la Nación. Si no fuese así, el país sufriría una gravísima decepción.

La intención de la Comisión no es convertir la Cámara en una convención. Queremos mucho a las instituciones democráticas que están en formación, y ese cariño no nos dejaría llevar a la Cámara a unas funciones que no le fueron peculiares.

La Cámara no puede convertirse en una convención; la Cámara, por su constitución, podría ser un mal instrumento de Gobierno, pero por eso mismo podrá ser el más alto tribunal de Justicia.

No estamos animados de rencor ni nos dejaremos llevar por la violencia. Pero es necesario garantizar las responsabilidades.

El señor SANCHEZ ROMAN (se levanta a hablar en medio de gran expectación).—Dice que hay dos clases de responsabilidades: las de todo un régimen y las de gestión. Para juzgar unas y otras hacen falta órganos diferentes.

Las responsabilidades políticas son delitos de alta traición y son una serie de delitos de los que señalaría varios cada día. Y yo pregunto: ¿Van a exigirse sólo las responsabilidades políticas o va a perseguirse a los prevaricadores a los empleados, a los que faltaron a las leyes? Lo primero es obra de un momento; lo segundo es una obra interminable.

Recuerdo que los Colegios de abogados declararon ilegal el Código Penal de Galo Ponte. Sin embargo, se condenaba por este Código por todos los tribunales, y todos los jueces prevaricaron.

Si por la decisión de la Cámara me viera colocado en vuestro lugar, tendría verdadero miedo al ver en mis manos el arma que con sutileza sollicitáis y que lo mismo que la justicia puede servir a la pasión.

Para los cargos no hay limitación y en cambio para los descargos no ha-

beis dejado un mal portillo. El procedimiento es a todas luces injusto.

Debéis limitaros a los hechos políticos derivados de la implantación de la Dictadura. No me asusta que la Cámara pudiera, en un momento, llegar a convertirse en una Convención. Pero si me asusta que una parte de ella se transforme en comité de salud pública. La historia de la revolución francesa nos enseña que de la Convención puede salir el comité de salud pública que en un principio actuó subordinado a la primera, pero que luego acaló en irrefrenable dictadura. (Aplausos en muchos lados de la Cámara.)

El señor GUERRA DEL RIO contesta al señor Sánchez Román en nombre de la Comisión. Dice que el dictámen se ha meditado mucho por la Comisión. No queremos que la aplicación del proyecto de ley derive en tragedia, pero sería mucho más grave para la República y el prestigio de la Cámara que todo esto terminara en sainete.

La Comisión se ha movido dentro del campo señalado por la propia Cámara, que fué la que aprobó el artículo 36 del Reglamento. Lo único que la Comisión ha innovado es lo relativo a las responsabilidades terroristas catalanas, extendidas luego a otro régimen.

No debe asustar la posibilidad de que la Cámara se convierta en Convención. Si se llegara a reproducir el período de terrorismo francés, el comité de salud pública saldría de aquí. Si nosotros creyéramos que los conspiradores vasco-navarros iban a sitiar Madrid y poner en peligro la República, entonces estaría justificada la constitución del comité de salud pública.

A los acusados no se les niega ningún medio de probar su inocencia. Magistrados hubo que fueron mártires, pero ese un Cuerpo que fué sometido a deformación por el caciquismo de la Monarquía y la Dictadura. Y, además, mientras no haya una magistratura a la que haya dado vida la República, no puede ese Cuerpo merecer entera confianza.

El señor SANCHEZ ROMAN rectifica. Dice que el delito de alta traición no se refiere sólo al que fué monárquico, sino también al que ejerció el poder público desde la Dictadura, promulgando decisiones, sacando al Estado de su propia ley. En los delitos de alta traición no hay un acusado único; hay comanditarios, cuyos actos ha debido la Comisión traer a la Cámara con los nombres de los que los realizaron.

El señor GUERRA DEL RIO:—Pero si hace cuatro días que actúa esta Comisión...

El señor SANCHEZ ROMAN:—Pues sobra tiempo. Si se quiere dar vida a la nueva magistratura no hay elemento posible de lenidad.

Cuando yo me enteré de que la Dictadura profería ultrajes contra el profesorado, fui a verla, no por lo que a mí personalmente me agravara, sino por el prestigio del profesorado que estaba en peligro. Y ese peligro se presenta cuando decís que la magistratura no sabe hacer justicia, y hay que pensar en si seréis vosotros los que no sabéis hacerla.

El señor BUJEDA, por la Comisión, rechaza la suposición de que la Comisión haya actuado llevada de un espíritu de venganza. No puede establecerse una clasificación de delitos políticos y delitos comunes, como pretende el señor Sánchez Román, dados los engranajes que existen entre las responsabilidades; y es injusto acusarnos de que nos hemos excedido en nuestras funciones. Hemos procedido tal y como la Cámara quiere con arreglo al Reglamento por ella aprobado.

Queremos ahora que nos diga el señor Sánchez Román si hemos cumplido fielmente vuestro mandato, y para

ello detallamos punto por punto nuestra obra.

El señor LAYRET habla para adherirse al proyecto de responsabilidades y pedir se una a ellas las condenadas por el asesinato de su hermano, pues en los diez años transcurridos han intervenido varios jueces, y no obstante existir pruebas materiales y morales contra algunos individuos, no se ha procesado a nadie.

Termina diciendo que él tiene sed

de justicia porque ha perdido la fé en ella.

SESION SECRETA

A continuación, la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta.

Reanudada la pública, se leen varios proyectos dando fuerza de ley a disposiciones ministeriales.

Pásase luego a fijar el orden del día para la sesión de mañana y se levanta la sesión a las nueve y cuarenta y cinco.

El subsecretario de Gobernación afirma que la tranquilidad es absoluta en toda España

LE VISITA MR. AURIOL

Manifestó el señor Alcalá Zamora que le había visitado el diputado socialista francés Mr. Auriol, que le había saludado en nombre de los socialistas franceses.

Saludo—dice el Presidente—al que correspondí con todo afecto, por lo mismo que no soy de sus ideas.

SU AMIGO MACIA

Mañana—continuó el Presidente—llegará a Madrid mi antiguo y buen amigo señor Maciá, persona que merece todo mi afecto, y a quien defendí, por considerarlo muy justo, incluso en la época de la Monarquía.

Viene a traer el Estatuto catalán, que yo entregaré al Parlamento, y creo que todo se deslizará cordialmente.

Esto no ha de ser difícil, ni mucho menos, porque Cataluña siente hoy más que nunca su españolidad, y le anima un espíritu españolista como no lo ha sentido desde los tiempos de Felipe IV.

EN GUERRA

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que acababa de celebrar una conferencia con el gobernador civil de Zaragoza, quien le manifestó que había absoluta tranquilidad en aquella provincia, no habiéndose alterado el orden público en Zaragoza.

—¿Cuándo presenta usted al Congreso los cuadros militares?

—Primero tengo que presentarlos al Consejo de ministros, y como es bastante largo, no creo que pueda llevarlo aún a la próxima reunión ministerial.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación

Los próximos debates de la Cámara van a tener un indudable interés político

LAS COMISIONES TRABAJAN

La Comisión de Justicia empezó a estudiar los decretos leídos en la Cámara por el ministro.

También han comenzado el estudio de la revisión de precios de las hincas rústicas.

La Comisión de Trabajo, por su parte, también se halla estudiando los decretos presentados a las Cortes por Largo Caballero.

UNA PROPOSICION INTERESANTE

Firmada por varios diputados ha sido presentada a la Cámara una proposición en la que se pide un acuerdo para hacer desaparecer las diferencias que existen en la prisión preventiva de los funcionarios civiles y militares equiparándolos, al objeto de que no haya lo que parece un trato de favor en determinados casos.

recibió a los periodistas por no poderlo hacer el ministro.

Dijo el señor Ossorio que había conferenciado por teléfono con los gobernadores civiles de Vizcaya, Córdoba y Zaragoza, y que en esas provincias, como en todo el resto de España, reinaba tranquilidad absoluta.

No se han registrado incidentes, y solo en Zaragoza ha habido algunas coacciones, no llegando a implantar la huelga general.

Se le preguntó después al señor Ossorio si su conferencia con el gobernador de Sevilla había tenido alcance político y el subsecretario contestó negativamente.

Los periodistas hablaron después con el citado gobernador, señor Bas tos, el cual dijo que depende del resultado de su conferencia de mañana con el ministro de que vuelva o no a Sevilla.

UNA NOTA DE GUERRA

En el Ministerio de la Guerra se facilitó una nota a la Prensa en la que se dice que como complemento de la transformación operada en el Ejército, se imponía la reorganización en la ordenación de pagos y servicios administrativos relacionados con la aplicación del presupuesto, pues el anterior régimen de excepción seguido en el departamento, impedía incluso dar cuenta de la marcha de la contabilidad al Tribunal de Cuentas, lo cual sufrirá una radical modificación al hacerse la nueva estructuración del presupuesto de Guerra y su distribución y aplicación.

EN HACIENDA

El ministro de Hacienda recibió a una comisión de modestos tabaqueros de Canarias, que fueron a darle las gracias por una reciente disposición dictada por el ministro que les favorece.

VARIAS ENMIENDAS

Los diputados señores Fernández Clérigo, Ruiz, Rico y otros han presentado una enmienda al dictámen de la Comisión de responsabilidades en el sentido de que para depurar las condenadas por la Dictadura se nombre un alto tribunal integrado por los presidentes del Supremo, Consejo de Estado y Comisión asesora jurídica, más dos magistrados del Supremo y dos consejeros de Estado.

Este tribunal tendría desde luego amplias facultades para pedir sus datos a los funcionarios y Corporaciones, y la encargada de fallar en definitiva sería la Cámara.

También los señores Buylla, Quintana y algún otro han presentado otra enmienda en el sentido de que deben modificarse los artículos 8, 9 y 10 del dictámen propues-

Pijamas, Camisetas, Calzoncillos, más barato que otro sitio los hallará en

EL ESCUDO

Esta casa solo se dedica a artículos para caballero.

URIA, 56 (Frente las Normales)

to por la Comisión de responsabilidades.

LA MINORÍA SOCIALISTA Y LAS RESPONSABILIDADES

Se ha reunido la minoría socialista para examinar el dictamen de la Comisión de responsabilidades, acordando, al parecer, exponer su criterio favorable a los acuerdos de la Comisión que han sido elevados a las Cortes.

UN PROYECTO DE HACIENDA

Indalecio Prieto habló con los periodistas del banquete celebrado en honor del socialista francés monsieur Aurio, diciendo que a la comida habían asistido también los señores Besteiro y Fabra Rivas.

Uno de los reporteros preguntó al ministro de Hacienda si era cierto que se va a crear un Consejo Económico Financiero, y Prieto contestó:

—La idea está lanzada y por ahí anda dando vueltas.

MAURA Y VILLANUEVA CONVERSAN

En uno de los pasillos conversaban esta tarde los señores Maura y Villanueva.

El ministro de la Gobernación repitió su frase de que los vivos a Cristo Rey no suponen por ahora un peligro.

Y Villanueva, respondió:

—Mientras el Rey que se anuncia para la restauración sea ese, no hay por qué temer nada.

SOBRE EL TAN TRAÍDO Y LLEVADO VIAJE DE MACIÁ

Después habló el señor Maura del anunciado viaje de Maciá, diciendo que confía en que se impondrá la sensatez y que el presidente de la Generalidad no será objeto de manifestación alguna de desagrado, pues esto—añadió—sería en extremo lamentable.

JUZGANDO LA SESIÓN

El ministro de Justicia, hablando del debate sobre responsabili-

dades, dijo que el Gobierno es partidario de fijar su actitud, pero eso lo hará después de oír a los diversos sectores de la Cámara.

Maura dijo que la sesión había sido interesante. Destacó la intervención de Sánchez Román, pero agregó que de todos modos la Cámara se mostró fluctuante, pues se dio el caso de que aplaudió por igual a Sánchez Román y a Bujeda.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Después de la sesión recibió el señor Besteiro a los periodistas.

Hablando de la sesión dijo el presidente de la Cámara que había sido muy interesante.

Un periodista le hizo observar que por algunos se había calificado la sesión de desviada, y Besteiro, replicó:

—No, lo que pasa es que la Cámara tiene una gran impresionabilidad y quiere oír a todos antes de juzgar.

Refiriéndose el presidente al discurso de Sánchez Román, lo calificó de perfecto y necesario. Por cierto—añadió—que Sánchez Román dudaba de si hablaría o no y yo le convencí de que lo hiciera.

En el caso de que el debate sobre responsabilidades se prolongue, pasará a la semana próxima. Como ya hay dictamen de varios títulos del proyecto de Constitución, empezará a discutirse, intercalándose, desde luego, el informe de la Comisión parlamentaria que fué a Sevilla.

Por último manifestó el señor Besteiro que el señor Picavea había pedido una interpelación al ministro de Hacienda sobre la estabilización, habiendo aceptado el señor Prieto. Al objeto de darle la mayor importancia al debate, no importa retrasar algo la sesión en que comenzará.

pensión equivalente al cincuenta por ciento del sueldo del accidentado.

Estos reglamentos no serán llevados a las Cortes y si promulgados mediante órdenes ministeriales.

Largo Caballero agregó que estos proyectos no tenían para él mayores dificultades por haber ya presentado trabajos parecidos en el Instituto de Reformas sociales, lo cual dió lugar a la retirada de los patronos.

Refiriéndose a la Ley de asociaciones profesionales manifestó que beneficia por igual a patronos y obreros y que espera sea bien recibida por todas las profesiones liberales.

El proyecto de Constitución

La Comisión del proyecto de Constitución ha terminado ya el estudio y ha entregado hoy a la Presidencia de la Cámara los títulos cuarto y quinto. El primero, segundo y tercero lo entregó ya ayer.

El título cuarto comprende desde los artículos 43 al 58 y trata del poder legislativo; señala las facultades de la Cámara y de los diputados y duración del mandato.

El título quinto trata de la Presidencia de la República, y determina sus atribuciones, su dotación y duración del mandato, que será de seis años.

No podrán ser elegidos presidentes los militares en activo o en la escala de reserva, ni los retirados que no lleven más de diez años en dicha situación. Tampoco podrán ser elegidos los eclesiásticos y los miembros de familias reinantes.

El Presidente será elegido por sufragio universal directo y secreto. Caso de renuncia o muerte, asumirá sus facultades el Vice-Presidente.

En el plazo de quince días se convocará a elecciones.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN TODA ESPAÑA

La Confederación Nacional ordena la vuelta al trabajo en Zaragoza.-Existe tranquilidad en Vizcaya y Andalucía.-No hay arreglo entre los metalúrgicos catalanes

HUELGA RESUELTA

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, dió cuenta de que en Málaga había sido resuelta la huelga planteada en la Casa Larios, gracias a la intervención de un delegado del Ministerio.

LA CONFEDERACION ORDENA LA VUELTA AL TRABAJO

Zaragoza.—Por el gobernador se dispuso la detención del comité de obreros sin trabajo, llevándose ello a efecto sin contratiempos.

La Confederación Nacional del Trabajo ha publicado un manifiesto, en vista de la orden del gobernador de clausurar los Sindicatos Unicos, haciendo ver la sorpresa que tal medida les ha causado.

Dicese en el manifiesto que el movimiento general de huelga, solo beneficia a los enemigos de la Confederación Nacional del Trabajo y por lo tanto aconseja a todos los obreros afiliados a los Unicos la vuelta al trabajo.

Así se verá—se dice en el manifiesto—que los sindicalistas no somos tan perturbadores como nos quieren presentar.

Piden al gobernador que levante la orden de clausura.

SE REANUDA EL TRABAJO

En vista de este manifiesto hoy comenzaron a volver al trabajo la mayoría de los obreros, reanudándose las labores.

No obstante continúa la precaución y por las calles patrullan la

en unas declaraciones suyas que publica "Crisol".

NO HUBO ACUERDO ENTRE LOS METALURGICOS

Barcelona.—No hubo acuerdo entre patronos y obreros metalúrgicos, en la reunión que han celebrado para buscar la fórmula de arreglo al conflicto.

La diferencia es de 0,50 pesetas en la escala de salarios. Los obreros se reunieron para dar cuenta de los resultados de la celebrada.

Igual hicieron los patronos, para dar cuenta a la Patronal. Para celebrar estas reuniones solicitaron autorización de las autoridades.

Las impresiones, a pesar del resultado negativo de la primer entrevista de patronos y obreros, son optimistas.

LA HUELGA DE PESCADORES

La huelga de pescadores sigue en igual estado.

Algunos patronos aceptaron las peticiones de los obreros, y por ello hoy se hicieron a la mar 25 vapores pesqueros.

Hoy en el puerto apareció un pesquero ardiendo, y el comandante de Marina dió órdenes de instruir sumario por si se tratase, como parece, de un acto de sabotaje.

REUNIONES CLANDESTINAS EN MONTJUICH

Los vigilantes y jardineros del Parque de Montjuich, han denunciado a las autoridades que en aquellos jardines se venían celebrando

ro a poco se presentaron en las obras grupos de huelguistas que coaccionaron a los que trabajaban, obligándoles a cesar en sus tareas.

Intervino la guardia de Seguridad, que disolvió los grupos.

EN BILBAO

Bilbao.—No es cierto que hayan sido puestos en libertad varios de los detenidos con motivo de los pesados sucesos.

Esta mañana cuatro de los detenidos fueron llevados al Hospital y los heridos los reconocieron como componentes de la banda de pistoleros que entró en la taberna de Los Cien.

Teatro del Principado

Hoy Viernes Fémia

A las siete y media A las diez y media Butaca de patio Señoras, 1,00 pesetas Caballeros, 1,50

El Jardín del Edén

por la encantadora

CORINNE GRIFITH

2.º Despedida de

MARY DEZA

Bailarina

3.º Despedida de

XALMA

Humorista

4.º Despedida de

CELIA DEZA

La artista predilecta de las señoras con sus complets, canciones, y tangos argentinos, de los que es eminente intérprete.

Mañana: LA MUCHACHA DE LA CALLE, por Betty Compson.

PLAZA DE TOROS DE GIJON

Marcial Lalanda-Manuel Mejías "Bienvenida"-Domingo Ortega

Sábado, día 15

TOROS DE D. Graciliano Pérez Tabernero

A las once de la noche del mismo día 15, la incommensurable BANDA "EL EMPASTRE"

La acostumbrada conversación del Jefe del Gobierno con los periodistas extranjeros

EL PRESIDENTE HABLA DE LA CONSTITUCION

Madrid.—Ayer, como jueves, el Presidente del Gobierno recibió a los periodistas nacionales y extranjeros.

Estos presentaron al señor Alcalá Zamora a un nuevo compañero ruso, redactor de la Agencia Taff.

Teatro Campoamor

Hoy BUTACA 1,00

La gran producción Paramount

PERFIDIA

Creación grandiosa de BMIL JANNINGS, con Esther Ralston y Gary Cooper

Mañana s. b. d.: CLARA BOW en MOR ENTRE MILLO NARIOS.

Domíng.: ERNESTO VILCHES, en CASARRABIAS.

Esté significó al Presidente su agradecimiento por las muchas atenciones de que venía siendo objeto

Los ministros que asistieron a esta reunión particular fueron los de Estado, Instrucción, Gobernación y Comunicaciones.

Los ministros que asistieron a esta reunión particular fueron los de Estado, Instrucción, Gobernación y Comunicaciones.

Los ministros que asistieron a esta reunión particular fueron los de Estado, Instrucción, Gobernación y Comunicaciones.

Los ministros que asistieron a esta reunión particular fueron los de Estado, Instrucción, Gobernación y Comunicaciones.

Los ministros que asistieron a esta reunión particular fueron los de Estado, Instrucción, Gobernación y Comunicaciones.

Los ministros que asistieron a esta reunión particular fueron los de Estado, Instrucción, Gobernación y Comunicaciones.

Los ministros que asistieron a esta reunión particular fueron los de Estado, Instrucción, Gobernación y Comunicaciones.

Los ministros que asistieron a esta reunión particular fueron los de Estado, Instrucción, Gobernación y Comunicaciones.

Los ministros que asistieron a esta reunión particular fueron los de Estado, Instrucción, Gobernación y Comunicaciones.

Los ministros que asistieron a esta reunión particular fueron los de Estado, Instrucción, Gobernación y Comunicaciones.

Los ministros que asistieron a esta reunión particular fueron los de Estado, Instrucción, Gobernación y Comunicaciones.

Los ministros que asistieron a esta reunión particular fueron los de Estado, Instrucción, Gobernación y Comunicaciones.

Los ministros que asistieron a esta reunión particular fueron los de Estado, Instrucción, Gobernación y Comunicaciones.

Los ministros que asistieron a esta reunión particular fueron los de Estado, Instrucción, Gobernación y Comunicaciones.

Los ministros que asistieron a esta reunión particular fueron los de Estado, Instrucción, Gobernación y Comunicaciones.

Los ministros que asistieron a esta reunión particular fueron los de Estado, Instrucción, Gobernación y Comunicaciones.

Los ministros que asistieron a esta reunión particular fueron los de Estado, Instrucción, Gobernación y Comunicaciones.

Los ministros que asistieron a esta reunión particular fueron los de Estado, Instrucción, Gobernación y Comunicaciones.

Los ministros que asistieron a esta reunión particular fueron los de Estado, Instrucción, Gobernación y Comunicaciones.

Los ministros que asistieron a esta reunión particular fueron los de Estado, Instrucción, Gobernación y Comunicaciones.

Los ministros que asistieron a esta reunión particular fueron los de Estado, Instrucción, Gobernación y Comunicaciones.

Los ministros que asistieron a esta reunión particular fueron los de Estado, Instrucción, Gobernación y Comunicaciones.

EL PRESIDENTE RESOLVERÁ DE ACUERDO CON EL CONSEJO DE MINISTROS.

No estando reunido el Congreso o si se trata de un caso de urgencia, el Presidente, previo acuerdo unánime del Gobierno, estatuirá sobre materias reservadas a las Cortes. Estas disposiciones tendrán carácter provisional y sobre ellas luego resolverán las Cortes.

Pabellón del Club Astur de Regatas.-Gijón

MAÑANA SABADO DIA 14

GRAN CENA AMERICANA

Servicio diario de Restaurant con selectos menús

GRAN CAFE NIZA

Plato del día

Servicio a la carta

HELADOS-REPOSTERIA

Teléfono 4096

LA PROPAGANDA POLITICA

Lerroux pronuncia otro discurso en Colmenar Viejo, confirmandose como defensor del orden y la libertad

Madrid.—En Colmenar Viejo se celebró la inauguración del Circulo Radical, asistiendo Criado, Abad Conde, Torres, Clara Campoamor y el ministro de Estado.

El señor Lerroux dijo en su discurso que la grandeza de la República debía esperarse del respeto a la ley, y mostró su satisfacción por hallarse entre gente del pueblo, pues él, afirmó, también procede del pueblo.

Recordó la frase de aquel autor francés que dijo que todo hombre podía considerar su vida estéril, si no tenía un hijo, plantaba un árbol o escribía un libro.

Un hijo es el Centro que acabamos de fundar, el árbol es legarlo a la pos-

teridad y el libro es el que acaba de escribir España.

Cada Centro debe ser como una iglesia, que no deberá ir contra la de Dios, pero sí tener tanta fuerza como ella.

Agregó que al decir el Jefe del Gobierno que debía elegir entre las cinco actas que tenía, escogió la de Madrid, porque al votarle el pueblo madrileño le recompensó de sus cincuenta años de lucha.

Aunque se me llame hombre de derechas yo defenderé siempre la República dentro del Derecho y del orden.

Todos los oradores, y en especial el señor Lerroux, fueron muy aplaudidos.

guardia civil y las fuerzas de Seguridad.

SIGUEN PRESENTANDOSE A TRABAJAR

En la ciudad reina tranquilidad, aunque se han registrado algunas coacciones.

Los obreros sin trabajo siguen presentándose en las obras. Cuatrocientos estuvieron en el templo del Pilar, pidiendo que se les diese trabajo.

A primera hora de la tarde se han retirado gran parte de las fuerzas que prestaban servicio de patrulla, quedando solo las que custodian los Bancos y edificios oficiales.

Se han reunido los directivos de la C. N. T. para examinar la situación y adoptar acuerdos, pero éstos no se han hecho públicos.

El gobernador, señor Montaner, ha telegrafiado al presidente de la comisión parlamentaria señor Jaén, desmintiendo de que sean ciertas las acusaciones que contra él hizo

LA AGRUPACION SOCIALISTA HA ABIERTO UNA SUSCRIPCION QUE ENCARBETA CON 200 PSETAS CON DESTINO A LAS FAMILIAS DE LAS DOS VICTIMAS HABIDAS EN LOS RECIENTES HECHOS SANGRIENTOS.

De acuerdo con la petición formulada por el gobernador al ministro de la Gobernación, hoy ha llegado a esta capital una compañía del Tercio Móvil de la Guardia civil.

De Madrid regresó el gobernador, que dió cuenta de la entrevista que en compañía de las demás autoridades bilbaínas tuvo con el Gobierno.

OBRAS QUE PARAN POR FALTA DE FONDOS

Sevilla.—Visitó al gobernador el presidente del gremio de albañiles para darle cuenta de que las obras que se hacían por cuenta de la Diputación habían tenido que ser suspendidas por falta de fondos, quedando con tal motivo muchos obreros en paro forzoso.

Véase más información telefónica en septima plana

EL ESTATUTO CATALAN

Maciá sale para Madrid y se teme que en Zaragoza se le haga objeto de una manifestación de desagrado

Barcelona.—En el expreso de esta mañana ha salido para Madrid el presidente de la Generalidad, señor Maciá.

A la estación acudieron a despedirle más de treinta mil personas, que portaban banderitas con los colores catalanes, prorrumpiéndose en grandes aclamaciones al arrancar el tren.

En ausencia del señor Maciá se encargará del gobierno de la Generalidad el consejero señor Casanova, único que no es diputado a Cortes.

El diputado señor Aiguadé ha re-

gresado de Madrid y sus impresiones son muy optimistas.

Maciá ha dejado una nota en la Generalidad en la que dice al pueblo que debe esperar confiado en que el Parlamento de los catalanes.

UNA MANIFESTACION DE DESAGRADO

Zaragoza.—Se insiste en que al paso de Maciá por esta capital, determinados elementos le harán objeto de una manifestación de desagrado.

El diputado señor Aiguadé ha re-

gresado de Madrid y sus impresiones son muy optimistas.

Maciá ha dejado una nota en la Generalidad en la que dice al pueblo que debe esperar confiado en que el Parlamento de los catalanes.

Zaragoza.—Se insiste en que al paso de Maciá por esta capital, determinados elementos le harán objeto de una manifestación de desagrado.

El diputado señor Aiguadé ha re-

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Ha sido solucionado el conflicto planteado en las obras de un camino vecinal en Teverga

NO ACUDE EL PRESIDENTE

El Presidente no había acudido a su despacho cuando los periodistas llegaron a la Diputación.

Deberes que estimaba ineludibles le retuvieron en Gijón, donde celebraban una junta o cambio de imprevisiones miembros de las Delegaciones y Subdelegaciones del Centro Asturiano de la Habana.

En la Diputación, sin embargo, no hemos perdido el tiempo. Allí nos enteramos de que quedó solucionado el conflicto planteado en Teverga al paralizar los trabajos del camino de Entrago a Taja; y nos enteramos también de que el conflicto lo suscitó un propietario que, a pesar de haber sido previamente avisado por el encargado don Manuel Rocas de que no regara su prado por las consecuencias que pudieran derivarse de ello, lo realizó, inundándose entonces las zonas de trabajo y las zanjas de cimentación del puente que se está construyendo en las inmediaciones del cementerio de Santianes.

Obviados los inconvenientes, los obreros volvieron al trabajo.

TERMINACIÓN DE UN CAMINO

Se participó a la Comisión gestora la terminación del camino vecinal de Cancienes a Tamón, a fin de que, de acuerdo con el ingeniero jefe de Obras Públicas, señale la fecha de recepción definitiva de las obras.

Acuerdos de la Comisión Gestora

REPOBLACIÓN FORESTAL

Se aprueba una cuenta de pesetas 3.990,45, empleadas en atencio-

Fueron aprobadas las cuentas de gastos hechos por Administración y suministros durante el mes de Junio a los Establecimientos de Beneficencia de esta capital.

Se aprueba la cuenta de estancias de dementes asturianos en el Manicomio de Valladolid, durante el mes de Junio último, cuyo importe es de 22.576,50 pesetas.

También se aprueba la cuenta por el leproso Constantino Ramos Prado en el Hospital de San Lázaro, de Santiago de Compostela, desde 1 de Julio último hasta el 22 en que falleció, importante 121 pesetas.

Se acuerda admitir en la Casa de Caridad de San Lázaro a la anciana Ramona Díaz Gómez.

UNA CUENTA

Fué aprobada la factura de don Rodrigo Díaz Vivar por doblado y encuadración de varios ejemplares del presupuesto provincial.

DE OBRAS PÚBLICAS

Fué aprobada la primera relación valorada de las obras de construcción de los cierres de los pabellones del nuevo Manicomio, así como la liquidación de la cantidad líquida que se acredita al contratista, importante 17.077,78 pesetas.

Accidente automovilista

Resultan dos personas heridas

A la una de la madrugada de ayer, ingresaban en el Hospital los vecinos de Gijón Angel García y Eduardo Martínez.

Angel presentaba una herida con tusa en el tórax-parietal, con gran hematoma, erosiones en el

TALLERES DE ARTE DEL PRESTIGIOSO JOYERO LUIS MENENDEZ

LAS PULSERAS MAS BONITAS.
LAS SORTIJAS DE PEDIDA MAS ARTISTICAS.
LOS RELOJES MAS ELEGANTES.
LOS BRILLANTES MAS FINOS.
RUA, 2 OVIEDO
Especialidad en alta joyería

Notas de Sociedad

VIAJES

Se encuentra en esta ciudad pasando las vacaciones el teniente de artillería y distinguido ovetense don Fernando Herrero Muñoz.

—Hoy sale para Grado, donde pasará una temporada al lado de su distinguida familia, nuestro querido amigo el probo funcionario del Banco Herrero don Cipriano Fernández, a quien acompañan su distinguida esposa y bella hija.

—Pasan la temporada estival en Llanes, la señora marquesa de Cienfuegos y sus hijos.

—Regresó de Madrid y Valladolid, nuestro buen amigo don Astorio Cufiado.

—Regresó de Palencia, después de larga ausencia, la bella y distinguida

JUAN JUNQUERA

DENTISTA
Uña, 72.
REANUDA SU CONSULTA

guida señorita Teresa Doval Pazos.

—Salieron para Cestona don Dionisio Homet y su señora.

—Se encuentra en ésta pasando una temporada al lado de los suyos, el maestro armero don Arriando Ojanguen, que procede de Santander.

—Acompañados de su madre, salieron para Gijón a pasar el resto del mes de Agosto, la encantadora señorita María Luisa Martínez Guisasaola y su hermano Pepín.

—Se encuentra en Oviedo el Presidente del Consejo Bancario don Augusto Barcia.

—De permanecer una temporada por Galicia, regresó a Oviedo, el

—Saló para Gijón, la bella señorita María Luisa Martínez.

EN EL CLUB NAUTICO DE SALINAS

En su mayor apogeo la playa de Salinas, la Directiva del Club Náutico no cesa en la organización de fiestas de sociedad en honor de los distinguidos veraneantes.

Para los días 20, 22 y 26 del mes actual, están anunciadas tres sobrias reuniones, que a buen seguro dejarán en plano inferior a las más brillantes celebradas hasta la fecha en nuestra playa.

La reunión del día 20, consistirá en un the "dancesant", la del 22 en una cena americana y la del 26, la última, en un baile azul, en cuya organización concurren los más fantásticos alicientes.

Ante que la primera fiesta comience, habremos de dar a la publicidad los atractivos de que se ve rodeada.

NUEVO INGENIERO INDUSTRIAL

En la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, acaba de terminar la carrera, después de exámenes brillantes, el distinguido joven ovetense don Ramón Botas Rodríguez, de estimadísima y distinguida familia de la capital.

Enviamos al nuevo ingeniero nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familiares.

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN.

LA SITUACION DE LA INDUSTRIA HULLERA

El Sindicato Minero facilita una nota detallando algunas ventajas obtenidas con los contratos de trabajo

Se expresa también la firme creencia de que de la conferencia nacional minera saldrá la jornada de siete horas

COMITÉ EJECUTIVO

Se nos facilita la siguiente nota oficial:

Al objeto de que los obreros mineros de la provincia se den exacta cuenta de los principales artículos del contrato de Trabajo aprobado por el Comité Paritario interlocal de minería, y que ha entrado en vigor desde el 1 de Agosto del presente año, y al mismo tiempo para deshacer equívocos y calumnias lanzados por elementos interesados en desorientar a la clase trabajadora de las minas, haciéndolas creer que no hay tal contrato de Trabajo, y que sólo se trata de una argucia por parte de los dirigentes de este Sindicato, damos a continuación algunas de las principales concesiones que a la clase obrera de las minas se le conceden, y que son las siguientes:

Ocho días de vacaciones al año, siendo pagados por parte de la empresa seis de los ocho.

En los grupos mineros de cien obreros, los días de pago, los obreros saldrán media hora antes de terminar la jornada, siendo ésta abonada por las empresas. En los grupos mayores de cien, los obreros saldrán una hora.

INTERIOR

1.ª categoría.—Obreros mineros, 12 pesetas.

2.ª ídem.—Barrenistas, 11 pesetas.

3.ª ídem.—Picadores (excluyendo caballistas), 11 pesetas.

sin necesidad de sacrificios y de luchas estériles.

Además podemos comunicar a los obreros de las minas, que la próxima semana se reunirá la Conferencia de la minería, de la cual, estamos seguros ha de salir la jornada de siete horas en las minas de España y todas las mejoras que nuestro Sindicato tiene planteadas en favor de los mineros.

Este Sindicato aprovecha esta ocasión para rogar a todos los compañeros tengan confianza en los hombres que han de intervenir en esta Conferencia.

El Comité.

Oviedo, 13 de Agosto de 1931.

Notas militares

El pago de mensualidades

Los señores jefes y oficiales que se insertan en la unidad relación, pueden pasar a cobrar su paga de 11 a 13 horas y en los días laborables a la Sub-pagaduría de Haberes de esta capital, sita en el Cuartel de Santa Clara:

Infantería.—Comandantes, don Antonio Sánchez Paredes, don Alfredo Fernández Huerto, don José Paredes Cazol, don Julio Beltrán Górriz, don Victoriano Jarreño Hernández.

Ingenieros.—Comandantes, don Luis Sierra Bustamante, don José Fernández Olmedo.

Infantería.—Capitanes, don Dionisio González Rodríguez, don Manuel Salvador Zambrina, don Alejandro Rodríguez Rivero, don Juan Jaén Ca-

PLAZA DE TOROS DE GIJON

Fuentes Bejarano-Armillita Chico-Amorós Chico

5.000 PESETAS EN PREMIOS 5.000

Domingo, día 16

TOROS DE COBALEDA

nes de jornales y guardería en las obras de repoblación forestal.

CÉDULAS PERSONALES

Se estima en parte la reclamación presentada por don Arturo Mori Alvarez; desestimándose la de don Manuel Campa Díaz.

Se acuerda excluir del padrón de cédulas de 1929 al agente de Vigilancia don Nemesio López Antón.

Son estimadas las reclamaciones presentadas por don Manuel Blan-

Pabellón del Club Astur de Regatas.-Gijón

Sábado y Domingo

GRANDES THES DANSANT.

co García, de Oviedo, y don Antonio Ribás Pena y don José Rivera Collada, de Gijón.

Fué desestimada la reclamación de don Higinio Gutiérrez, vecino de Gijón.

Se aprobaron los padrones adicionales formados por los Ayuntamientos de Degaña, Colunga, Boal, Yernes y Tameza, Caravia, Llanera, Ribera de Arriba, Muros de Nalón, Luanca, San Martín de Oscos, Tapia, Amieva, Nava, Llanes, Caso, Carreño y Avilés para el ejercicio de 1931. Los que deben exponerse a los efectos de las reclamaciones oportunas.

DE BENEFICENCIA

Aprobadas las bases para la instalación de maquinaria en el lavadero mecánico en la Casa de Caridad de San Lázaro, con un presupuesto de 23.000 pesetas se acordó anunciar el concurso correspondiente.

Fué autorizado el director del Hospital para adquirir por Administración material para el Gabinete de Radiología, un armario de seguridad y adquirir en la forma de costumbre medicamentos para el Establecimiento.

occipital (lado izquierdo) y heridas incisas en los dedos medio y anular de la mano izquierda.

A Eduardo se le apreciaron contusiones en la región fronto-parietal izquierda, con hematoma, erosión en el párpado inferior, pómulo y región temporal del lado izquierdo, así como contusiones en el occipital, lado derecho, con hematoma.

El pronóstico es reservado.

Explicando lo ocurrido, nos decía Angel:—Ayer salimos de Gijón a fin de llevar pescado a León. Yo conducía la camioneta. Ya de regreso, al ascender la cuesta de Manzana, se presentó un auto que, a extremada velocidad descendía trazando zig-zags. Quise evitar un contronazo, acercándome a la cuneta de la carretera todo lo posible, pero el auto, incontinentemente por el chofer, llegó a tocarnos, haciéndonos volcar. Heridos, el coche siguió entonces más veloz carrera, sin duda queriendo eludir toda responsabilidad.

Se nos recogió, llevándonos a Mieres, donde fuimos curados tras lo cual, en el coche-ambulancia de la Cruz Roja se nos ha trasladado a este Hospital.

Desde Trubia

Se detiene a dos individuos por pescar con tóxicos

La Guardia civil detuvo ayer a Manuel Antuña y Raimundo Alvarez, vecinos de Mieres, que se hallaban pescando con polvos de gas.

Al ser detenidos se les ocupó varios kilos de truchas y gran cantidad de ese tóxico.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Belmonte, al cual pertenecen.

UNICA DISCIPULA DE MADAME VASCONCEL

PERMANENTE 30 pta. TINTES 15 pta. OVIEDO Teléfono 1-0-4-6

pundonoroso capitán del 3 de línea, don Nicolás Vázquez.

—Para Gijón, y a pasar las fiestas de Begoña, salen hoy las hermosas señoritas Mari y Marta G. Vega.

—Sale hoy para Tánger el que fué capitán del regimiento infantería número 3 don Alejandro Rivero.

—Para San Sebastián ha salido la gentil y bella señorita Encarnita Villagrà.

—Veranea en Gijón la bella señorita Angeles Menéndez Hévia.

—Para la mencionada villa salió a pasar los días de Begoña la simpática señorita Socorrín Martínez.

—Procedente de Madrid se encuentra pasando la temporada en una de las playas de Asturias don Ricardo Acabal, acompañado de su distinguida familia.

—Se trasladó a Gijón, en donde pasará una temporada, doña Isabel Riera, y sus hijos.

—Se encuentra en Asturias el señor marqués de Palomares.

—Ha salido para Cestona, en donde pasará unos días con su familia, la bella señorita Maruja Uranga.

—En viaje de compras sale hoy para Barcelona nuestro buen amigo don Ulpiano Cervero, hijo, de los importantes Almacenes Los Chicos.

—Hoy sale para Salamanca el comerciante de esta plaza don Manuel Rodero.

—Ha salido para Madrid, don Jacinto Pedrezuela.

—Pasados unos días en San Cugat, regresó a la capital de la República, el prestigioso general, director que fué de la Academia de Infantería, don Francisco Franco Bahamonde.

—Salieron para Bilbao, las simpáticas señoritas Carmencita y Conchita de la Fuente.

—Se encuentra pasando la temporada en Gijón don Manuel Fernández, a quien acompañan su señora y su hermoso hijo Cesarín.

De enseñanza

Las escuelas y colegios particulares

Se ha llevado al "Boletín Oficial" de la provincia la siguiente circular:

Por decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, publicado en la "Gaceta de Madrid" de 23 de Mayo último, se dispone que nadie puede ejercer el profesorado en una escuela primaria, sea ésta del grado que sea, si no posee el título de Maestro, con excepción de los núcleos de población, formen o no municipio independiente, inferiores a mil habitantes. Y hallándose establecido por otra parte en la regla 9.ª de la Real orden de 15 de Marzo de 1923, que las iniciativas de apertura y clausura de establecimientos de enseñanza primaria no oficial corresponden a la Inspección profesional de primera enseñanza, interesando de todos los directores o profesores que se dediquen a la enseñanza no oficial, con carácter primario, en Escuelas o Colegios, Fundaciones, etc., que en un plazo de quince días, a contar del siguiente a la inserción de esta Circular en el "Boletín Oficial" de la provincia, den cuenta a esta Inspección de hallarse o no en posesión del título de Maestro, remitiéndose en caso afirmativo copia del mismo, en papel simple, visada por la Alcaldía correspondiente.

Oviedo, 12 de Agosto de 1931.

—El Inspector Jefe, Antonio Juan Onieva.

Señores Profesores de enseñanza primaria en escuelas no oficiales.

Periódicos atrasados

A 3 PESETAS ARROBA EN «PUBLICITAS»

LEA LISTED:

«La Voz de Asturias»

3.ª X ídem.—Caballistas de primera, 11 pesetas.

Idem ídem.—Caballistas de segunda, 9,50 pesetas.

4.ª ídem.—Ayudantes picadores, 9,50 pesetas.

5.ª ídem.—Ayudantes barrenistas, 9,50 pesetas.

6.ª ídem.—Entibadores y camineros, 9,50 pesetas.

7.ª ídem.—Ayudantes de entibadores y camineros, 8,60 pesetas.

8.ª ídem.—Vagoneros y peones, 9 pesetas.

9.ª ídem.—Ramperos de dos años de servicio en adelante, 8 pesetas.

10.ª ídem.—Ramperos - pinches con menos de dos años de servicio, 7 pesetas.

Y 11.ª ídem.—Pinches, 5 pesetas.

EXTERIOR

1.ª categoría.—Obreros de oficio, 10 pesetas.

2.ª ídem.—Ayudantes, 7,50 pesetas.

3.ª ídem.—Peones, 8,50 pesetas.

4.ª ídem.—Mujeres, 7 pesetas.

Idem ídem.—Mujeres para limpieza, 4,50 pesetas.

Y 5.ª ídem.—Pinches, 4,50 pesetas.

Como ven los obreros de las minas este contrato de Trabajo es altamente beneficioso para los mineros, y deshace toda esa clase de calumnias vertidas por quienes no concebirán estas mejoras obtenidas

Sociedad Cultural "Siero Musical"

Esta Sociedad saca a concurso por término de veinte días, a contar desde el día diez de los corrientes, la plaza de Profesor Director de la banda de música "Siero Musical", con el haber anual de tres mil quinientas pesetas y el 10 por 100 sobre el importe de las contrataciones.

Las condiciones para optar al concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicha Sociedad, con domicilio en la calle de Celleruelo, de esta villa de Pola de Siero.

Crónicas Judiciales

DÍAS DE VACACIÓN

Parece que hasta el 19 del actual no habrá señalamientos de vistas ante la Sala de vacaciones que es la que debe actuar hasta el 15 de Septiembre.

SENTENCIAS

Castropol.—Condenando a Manuel Méndez Pérez, por estafa, a dos meses y un día de arresto mayor.

Castropol.—Absolviendo a Alfonso Sánchez del Valle, de supuestas lesiones por imprudencia.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:

Antejuicios

Gijón.—Rogelio Tascón Tascón con don Ventura González, en reclamación de salarios.

Oviedo.—Jesús González Secadel con don Juan Uriá, en reclamación de salarios.

Avilés.—Francisco Menéndez Alvarez con don Jesús López, en reclamación por salarios.

Castropol.—Francisco Calvin López con don Carlos Isler y Mítu de Accidentes, en reclamación por accidente del trabajo.

Informaciones de la Región

DESDE POLA DE SIERO

La última sesión del Ayuntamiento resultó muy movida, adoptándose interesantes acuerdos

Queda abierta la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde, dándose lectura del zeta anterior, que es aprobada.

COMUNICACIONES OFICIALES

Lectura de un informe del señor Inspector de Primera Enseñanza en el que da cuenta de que en vista de las divergencias de los vecinos de Celles para el emplazamiento de las Escuelas, la Compañía no tome determinación alguna sin contar con la aprobación de la Inspección escolar.

Informe de la Alcaldía de Langreo invitando a la Corporación nombre un delegado para asistir a la asamblea que se celebrará en Langreo para tratar de la organización del Montepío y régimen de retiro para los empleados municipales; acordándose el nombramiento del delegado.

Lectura y aprobación de otros informes de las distintas Comisiones de Hacienda, Instrucción pública, etc.

OTROS ASUNTOS

Lectura y aprobación de varias solicitudes de permiso para construcciones y reformas de edificios, etc.

Lectura y aprobación de varios escritos de diferentes parroquias del concejo, solicitando arreglo de caminos y fuentes.

Lectura de dos escritos, uno de don Avelino García, sobre reparación de daños, y otro de la maestra doña Lucila Normiella, solicitando subvención, pasando ambas a informe de las correspondientes Comisiones.

UN DEBATE INTERESANTE

Se da lectura de un escrito del señor Administrador de Arbitrios pidiendo la derogación del acuerdo tomado en la sesión anterior sobre sustanciación del expediente que le fue incoado.

Hace uso de la palabra en primer lugar el señor Vigil-Escalera, que manifiesta que por haberse ausentado del salón en la sesión pasada no estaba mayormente enterado del expediente ni de los descargos hechos por el señor Administrador y que éste le manifestó posteriormente que se examinarán bien los descargos que hacía y se procedería con justicia. Estas manifestaciones las hizo el señor Administrador a otros señores concejales, continúa diciendo el señor Vigil-Escalera. Y como este asunto parecía encubrir ciertas maniobras políticas, recomienda a la Corporación obre con espíritu de justicia.

El señor Fonseca hace también uso de la palabra y dice que para él es muy significativo el hecho de que habiendo desempeñado la Alcaldía el señor Rodríguez Fernández y siendo concejales muchos de los actuales de las derechas y existiendo como dicen esas supuestas faltas, no hubieran tratado este asunto en aquella época en que prevalecían tantas arbitrariedades, y por lo tanto, teniendo en cuenta que con el expediente de los señores veterinarios había prevalecido un criterio de excesiva benevolencia, era lógico que éste se tratara del mismo modo, máxime cuando no se deduce otra falta más que haber cumplido el deber.

El señor Rodríguez Sánchez se refiere a las manifestaciones del señor Fonseca y dice que en este debate se ve la maniobra política del antiguo caciquismo que trata de llevar al Municipio a una política montada a la antigua usanza, sin la cual no puede mantenerse el feudo de su mando, y para resaltar el caso de injusticia de los dos expedientes, continúa el señor Rodríguez Sánchez, cita la siguiente anécdota que se ajusta perfectamente al caso. Hace algunos años la Audiencia de Zaragoza condenó a la última pena a tres hombres por el mismo delito. Se gestionó el indulto estando ya los reos en celda y solo fué conse-

guido el de dos. Entonces el pueblo de Zaragoza se lanzó a la calle al grito de todos o ninguno, salvando con este gesto viril al tercero. A continuación pide el señor Rodríguez Sánchez a la Corporación imite el gesto del pueblo de Zaragoza. (Aplausos del público.)

El señor García dice que no ve bien que el señor Administrador haya visitado a los señores concejales para decirles nada.

El señor Vigil-Escalera, contesta a éste que encuentra muy justo que los ciudadanos acudan a los concejales cuando se trata de pedir justicia.

El señor Nieto dice que el señor Administrador, al hablar a los señores concejales, ha ejercido coacción sobre los que tienen un espíritu pusilánime. (Protestas de algunos señores concejales.)

El señor Alcalde dice que cada uno puede responder de sí mismo sin juzgar si los demás son de espíritu pobre y que todos pueden y deben obrar solamente con arreglo a su conciencia, no entendiendo que haya habido coacción.

El señor Germán replica energicamente al señor Nieto y dice que la coacción solo existe en el señor Nieto y que el hecho de que el señor Administrador le haya visitado para pedir su clemencia sino justicia, no puede llamarse a esto coacción.

A estas alturas del debate, en que se ve mucha agitación en los concejales y en el público y que ha tenido que intervenir varias veces el señor Alcalde para imponer el orden, interviene el señor Rodríguez Sánchez que, encarándose con el señor Nieto, le dice que la coacción la ha ejercido él en la sesión en que se sustanció el expediente de los señores veterinarios sobre un concejal que se hallaba indeciso en calificar la falta de grave o leve, diciendo en tono gravísimo que se ventilaba el pan de tres padres de familia; al llegar a este punto el público que llenaba el salón aplaude al señor Rodríguez Sánchez, oyéndose algunas palabras molestas para el señor Nieto.

El señor Alcalde suspende la sesión por quince minutos e interviene felizmente para aplacar los ánimos del público, recomendándoles calma para poder resolver este caso con justicia. Durante este tiempo abandonan el salón los señores concejales Nieto, Esmal y Cabeza. Se reanuda la sesión y continúan los debates, aunque con menos intensidad, acordándose, a propuesta del señor Alcalde, dejar este asunto sobre la mesa y gestionar cerca del señor Gobernador envíe con toda urgencia un delegado especial que examine los dos expedientes y entre tanto dejar en suspenso el acuerdo de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS
Varios concejales presentan diversas mociones para arreglo de caminos, fuentes, etc., que son aprobadas.

IMPORTANTES GESTIONES REALIZADAS EN MADRID POR EL SEÑOR ALCALDE Y EL CONCEJAL SEÑOR VIGIL-ESCALERA
El señor Alcalde da cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por él y el señor Vigil-Escalera, cerca de los Ministerios, habiendo conseguido del Ministerio de Instrucción pública una subvención para los grupos escolares construídos, que puede suponer una cantidad de 100.000 pesetas.

Del mismo Ministerio se ha conseguido la cantidad correspondiente como subvención para la Colonia escolar.

Del Ministerio de Fomento, la subvención de 80.000 pesetas que corresponden a la traída de aguas de esta villa.

Con estas cantidades, manifiesta el señor Alcalde, se procurará ir in-

AVISO

Talleres Eléctricos García, ex-electricista del Garage Blanco, ofrece a su distinguida clientela sus inmejorables servicios en su nueva dirección de Gil de Jaz, 6 Frente a «La Voz de Asturias»

TALLERES ELECTRICOS DEL CARMEN

Servicio y representación Delco-Remy. A. C. Villa; radiadores Arrison; Stop Bosch

mediatamente a realizar la traída de aguas para Lugones, que, como es natural, ha de producir grandes ingresos al Municipio, que han de influir considerablemente en la amortización rápida del empréstito de 1.200.000 pesetas que actualmente pesa sobre el Ayuntamiento, y contando luego con la otra nueva subvención a que el Estado está obligado por estas nuevas obras, puede luego emplearse en el arreglo de fuentes y caminos de todo el concejo.

Se han hecho también gestiones para la construcción de la cárcel del partido y otras reclamaciones presentadas al Ferrocarril de Langreo, sobre el cambio de nombre de la estación del Berrón y construcción de un puente sobre las vías a la salida de la referida estación, así como de establecer un cargadero de mercancías en la parte Sur del túnel de San Pedro, sacando de estos asuntos la mejor impresión y confiando se resuelvan según las aspiraciones del vecindario.

El señor Azcueta pide a la Corporación un voto de gracias para los señores Alcalde y Vigil-Escalera por el celo que pusieron en las gestiones citadas anteriormente y que tan feliz resultado han dado. La Corporación acoge esta propuesta por unanimidad, levantándose la sesión.

F. A.

TURÓN

DE SOCIEDAD

Salieron para Gijón los señores de Ruiz (don Francisco), acompañados de su bella hija Gloria y simpático hijo Miguelito.

—Para el mismo punto salieron los señores de Caminal e hijos y la distinguida señora del acreditado industrial de esta localidad don José Solís.

—De su viaje de novios han regresado don Julián Ovejero y su distinguida esposa.

—Veranea en Gijón en compañía de su familia nuestro querido amigo don Manuel Frieria.

ENFERMO

Se encuentra enfermo de algún cuidado el joven estudiante de Medicina Arturo García Martínez, hijo de nuestro buen amigo don Arturo García Velasco, culto capataz de Hulleras del Turón. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

TEVERGA

DE LA CARRETERA ENTRAGO-TAJA

En nuestro último artículo, relacionado con este asunto, publicado el día 6 del corriente en LA VOZ DE ASTURIAS, hemos expuesto una serie de detalles que con claridad meridiana evidencian los enormes perjuicios que la no terminación de esta carretera ocasionaría a los pueblos de Taja y Urría.

Es decir, los perjuicios ya están hechos, debido a que la explanación se verificó en su casi totalidad, pero si la obra se termina sabido es que esas pérdidas quedarían compensadas en parte ahora, y totalmente, y aún con creces después de algún tiempo de explotación, pues nadie que tenga sentido común ignora las ventajas y progresos de una carretera y más tratándose de dos pueblos donde ni se puede edificar, ni comerciar ni abonar, porque se hace imposible llegar a estos lugares las materias necesarias a tales fines.

¿Puede haber autoridades ni particulares que no presten su apoyo y colaboren, cada uno en la medida de sus fuerzas, a la terminación de tan importante obra? Nosotros no lo podemos creer, apesar de haber llegado a nuestros oídos que hay algunos concejales de nuestro Ayuntamiento que se oponen a ello.

Repetimos que no podemos admitir como cierto el que en una Corporación municipal, de la categoría de la de Teverga, haya miembros que no vean con verdadera simpatía el engrandecimiento de su concejo y por ende el de la región y de España, máxime estando obligados a ello como lo están.

Pero si los hubiere (con los que hemos hablado, incluso el señor Alcalde, los hemos encontrado poseedores de los mejores deseos) que conste que los vecinos de Taja y Urría apelarán a todos los medios legales de que dispongan, agotarán todos los recursos, emplearán todos los razonamientos, harán uso de poderosos argumentos, que los tienen por miles, y después sabrán decir a los de arriba y a los de abajo las verdades del barquero.

Caborana (Aller)

VENTA

En Caborana (Aller) y en el mejor sitio del pueblo, al lado de la carretera, se vende una casa de dos pisos y bajo, gran almacén; toda ella bien ventilada y conveniente altura en los pisos y capacidad para seis inquilinos.

Para informes y referencias diríjase a don Alfredo Fernández, Ferrería, Caborana

Lugones

DE LA TRAJIDA DE AGUAS

En la sesión del Ayuntamiento de Siero del día 11 del corriente se confirmó la resolución del asunto de la traída de aguas a Lugones, considerando un hecho que el próximo mes de Septiembre darán comienzo las obras.

Por consiguiente Lugones se puede considerar de enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Para en breve plazo está concertada la boda de la señorita Carmina Carracedo con el joven de la Venta don Lorenzo Ramos.

Nuestra enhorabuena a los nuevos contrayentes así como a sus respectivas familias.

—Con el fin de pasar la temporada de verano se encuentra entre nosotros al lado de sus familiares, procedente de Cuba, don Jesús Gómez Uría, acompañado de su esposa.

—Igualmente pasa la temporada de vacaciones en ésta la profesora nacional señorita Marina Martínez Cordero.

Caranga (Proaza)

UNA OBRA URGENTE

Hacemos pública la pregunta que formulan la mayor parte de los vecinos:

De quien será una cuadra y un pajar que está detrás de la casa que en ese pueblo tiene el estanco? Como la pared ya está muy vencida, por la calefina que divide las dos propiedades, corremos la voz a quien corresponda, a fin de evitar este mal antes que se derrumbe, y haya entonces de lamentarse desgracias personales.

Pachín de Manín.

LA FELGUERA

DE UN ARIFA

La arroba y media de lana que rifaba Etelvina Suárez, ha correspondido al número 509.

Correspondencia

Hermínio Vallina.—Ciaño Santa Ana.—Su carta anunciando los funerales del día 12 llegó a nosotros ayer jueves, 13. Por esta razón no se publicó dicho anuncio. Envíe en todo caso una nota de su celebración.

LEA LISTED:

“La Voz de Asturias”

DESDE SAMA

Debido a la acertada intervención del alcalde, no llegó a plantearse la anunciada huelga de panaderos

DE ABASTOS

Por la Delegación municipal de Abastos (segunda Tenencia de Alcaldía), se han distribuido entre los comerciantes boletines destinados a ser cubiertos con los precios de venta, al detalle y por mayor, de los principales artículos de consumo.

Dichos boletines deberán presentarse por los comerciantes en la Alcaldía los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Tiene esto por objeto el que la Oficina de Abastos se halle convenientemente informada, con frecuencia, de la alteración que sufran los indicados precios, para las estadísticas concernientes a dicha Oficina y para regularizar también aquéllos en su día.

CREACION DE ESCUELAS

En la “Gaceta” del día 8, se publica la creación provisional de las Escuelas de Las Cubas, Tendeyón, Pampiedra, Cotorraso, Braña del Río, Frieres y Riaño.

Se da un plazo al Ayuntamiento para instalarlas con local y material, a fin de que en primeros de Septiembre funcionen como nacionales.

UNA HUELGA CONJURADA

Según adelantamos a nuestros lectores, para el día de ayer estaba anunciada la huelga de obreros panaderos del concejo, por incumplimiento, por parte de los patronos, de las bases sobre régimen de trabajo dictadas por el Comité paritario.

Merced a la intervención del Alcalde señor Fernández, dicha huelga no llegó a declararse, quedando, por tanto, conjurado el conflicto que hubiera tenido cierta importancia.

Por la Delegación Regional del Trabajo, se girarán visitas a la industria del pan, para corregir cuantas infracciones se cometan con relación a las bases dictadas por aquel Comité.

PERSIGUIENDO EL FRAUDE

En el Ayuntamiento se reciben

MIERES

DE SOCIEDAD

A pasar unos días en compañía de sus familiares de La Frecha, ha salido la distinguida señorita Adeline A. Solís.

CAMBIO DE CALLES

Acordado por el Ayuntamiento se ha procedido al cambio de placas que dan los nuevos nombres a las calles que a continuación detallamos:

Calle del Capitán Galán antes onde de Guadalhorce; 1.º de Abril antes Oñón; Pi y Margall antes Teodoro Cuesta; Joaquín Costa antes San Juan; Pablo Iglesias antes Alejandro Pidal; 1.º de Mayo antes Víctor Chávarri; Clarín antes Marqués de Villaviciosa; Manuel Llana antes Camposagrado; Capitán García Hernández antes Martínez de Vega; José de la Fuente antes Pablo Iglesias; Salmerón antes Capitán Suárez; Torrijos antes Requejo; Martínez de Vega antes Vital Aza; Capitán Suárez antes San Antonio; General Riego antes Sartrústegui; Jovellanos antes Revillagigedo; Palaza de la República antes Constitución; Libertad antes Guilhou; Teodoro Cuesta antes José Sela; Tomás Meabe antes Jardillos de detrás del Ayuntamiento.

También fueron puestos los siguientes nombres en los pueblos del concejo:

Calle de Juan Padilla al trozo que va desde La Cuadriella a La Felguera en Turón; calle de Juan Bravo al trozo central de la carretera de Adanero a Gijón en Ujo y de Francisco Maldonado al trozo de la misma carretera en La Peña.

DE ESPECTACULOS

Atentamente invitados por la empresa del Teatro Pombo hemos asistido a uno de los ensayos de la gran compañía circense de American

constantemente, y por diferentes conductos, informes muy autorizados, según los cuales se vienen cometiendo grandes fraudes al erario municipal, con el sacrificio clandestino de reses, lo que también supone un peligro para la salud pública, por cuanto que no existe la garantía del reconocimiento sanitario.

Montado un servicio de vigilancia en comprobación de dichas denuncias, han sido descubiertos, estos días, de cuatro a cinco fraudes, algunos de ellos muy importantes, tanto por lo que significan de perjuicio para los intereses municipales como por las condiciones anti-higiénicas en que se cometían.

Se han impuesto las consiguientes sanciones, y según tenemos entendido, tanto el Ayuntamiento como la Alcaldía procederán energicamente, llegando a la clausura de carnicerías que no reúnen, ni con mucho, las condiciones sanitarias mínimas, ni están sometidas a aislamiento de toda otra dependencia.

También tenemos entendido que ante los numerosos casos de fraude que se vienen registrando, se redoblará el servicio de vigilancia.

FRATERNIDAD REPUBLICANA DE SAMA

Se convoca a Junta general extraordinaria para hoy viernes, día 14 de Agosto, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social, Plaza de Nespral, para tratar los siguientes asuntos:

Lectura del acta anterior.

Idem de cuentas.

Dar cuenta por el delegado de esta Fraternidad de lo tratado en el Congreso del Partido celebrado últimamente en Madrid.

Resolución definitiva acerca del nuevo domicilio social.

Encarécese la puntual asistencia, y se advierte que los acuerdos que se tomen serán válidos, cualquiera que sea el número de los asistentes, por ser de segunda convocatoria.—La Directiva.

Cirque que debutará en este teatro.

Podemos asegurar, sin ninguna clase de reparos, que es uno de los mejores espectáculos que se han visto en Mieres desde hace mucho tiempo y entre cuyo grandioso elenco artístico destacan sobremediano los Hermanos Díaz, clowns de renombre universal; Miss Walenda, la elegantísima domadora de focas; los trapecistas aéreos; ciclistas cómicos, perritos comediantes, caballos enanos, etc., etc.

Verdadero acierto el de la empresa al contratar, de paso para Gijón, esta agrupación que es hoy la sorpresa y admiración de nuestro público.

CIRCULAR SOBRE TRANSPORTES

El “Boletín Oficial” publica una circular de la Junta provincial de Transportes, cuyo conocimiento interesa a los dueños de coches destinados al servicio público de viajeros y de camionetas destinadas al servicio público de mercancías.

DE ESPECTACULOS

Para mañana sábado día 15 y domingo 16, nos anuncia la empresa del Teatro Pombo un gran espectáculo, cual es la gran atracción que presenta Celia Dezza, su hermana Mari Dezza y el gran humorista Xalma.

BOAL

NOTAS MUNICIPALES

Entre los acuerdos tomados en la sesión municipal del día 30 del pasado mes figuran los siguientes:

Solicitar una Escuela de asistencia mixta en Cola.

Dirigirse a la Diputación provincial, a fin de que queden sin efecto las modificaciones introducidas en las clases 12.ª y 13.ª de la tarifa 2.ª de cédulas personales, por ser gravosas para la clase trabajadora.

Interesar del ministro de Fomen-

to incluya en el nuevo plan una carretera de Allande-Doiras-Boal. Aprobar los jornales de tres quin cenas por valor de 2.360 pesetas de la carretera de San Luis-Castrillón.

DE SOCIEDAD

Para Zaragoza, donde pasará el verano y contraerá matrimonio, ha salido el maestro nacional de Villar de San Pedro don Mariano Ripoll. —Para San Juan de Prendones (El Franco), la maestra de Serandinas.

—Para Coaña, el maestro del mismo pueblo.

—Para Zamora, los maestros nacionales de Cedemonio y Villanueva don Eliseo Barrio y don Alfonso Alonso.

A todos les deseamos buen viaje y felices vacaciones.

—Para Tapia, donde pasará una temporada, ha salido el competente Secretario de este Ayuntamiento don Francisco Azpiri, acompañado de su esposa e hijos.

Que la estancia en su pueblo le sea grata.

Rodilán.

NOREÑA

JUNTA GENERAL DEL CENTRO CULTURAL

En la última Junta general celebrada en este Centro fueron elegidos miembros de la Directiva don Angel de la Vega, presidente; don José Monte, vicesecretario; don Marcelino Cuesta, bibliotecario, y vocales don José del Río, don Honorio García y don Juan Sánchez Piquero.

Nuestra enhorabuena a todos. Muy movido, en esta Junta general, fué el debate sostenido sobre la conveniencia de adquirir y eliminar ciertos periódicos, acordándose, entre otras cosas, adquirir, sin suprimir las ya importantes revistas que se reciben de Madrid, la "Estampa".

Como los debates se prolongaron largo rato y a última hora se presentaron algunas mociones interesantes en extremo, se acordó convocar a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en breve plazo según anunciaremos.

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Quedó constituida esta Sociedad merced a las gestiones realizadas por don Fermín Redondo, habiéndose nombrado la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Juan Sánchez Caro; vicepresidente, don César Arbesú; secretario, don Antonio García; vicesecretario, don Fermín Redondo; tesorero-contador, don Hilario Huergo; vocales: don Claudio García, don Ricardo Morchón y don Wenceslao García.

AVILES

A DISPOSICIÓN DEL GOBERNADOR

Han sido puestos a disposición del gobernador de la provincia, tres sujetos vecinos de Gijón, que fueron detenidos anteayer por la Guardia urbana, cuando se disponían a penetrar en un comercio de la Dársena de San Juan de Nieva, con intención de robar.

MITIN SUSPENDIDO

Por orden gubernativa, no se celebró el mitin de afirmación sindical que había de celebrarse ayer tarde en el Teatro Circo, organizado por el Centro de Sociedades Obreras de esta localidad, en cuyo acto tomaban parte los conocidos propagandistas Regina García y Luis Oliveira.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas
"San Andrés", lastre, de Vivero.
"Generalife", lastre, de Barcelona.

Despachados
"Evaristo", lastre, de Navia.
"Evaristo", lastre, para Bilbao.
"Guillermo Schulz", carbón, para Tarragona.

Al turno
"Cabo San Sebastián", "Petra", "San Andrés" y "Generalife".

Atracados
"I. Figaredo", "Sodupe", "Santiago López", "Arnao" e "Inocedo".

Esperados
"Asun" y "Mercedes Alegre".

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

LOS PUEBLOS SE DIVIERTEN

Los festejos en la provincia

En Las Caldas LOS GRANDES FESTEJOS DE LA SOCIEDAD DE NUESTRA SEÑORA

He aquí el programa de festejos que organiza para estos días la Sociedad que tan acertadamente preside el benefactor de Las Caldas don Urbano González.

Día 14.—A las doce de la mañana, el atronador estampido de gruesos palenques y volteo de campanas, anunciarán el principio de las extraordinarias fiestas.

A las cuatro de la tarde, en el campo de la romería, cedido galantemente por el marqués de Santa Cruz, se celebrarán dos grandes concursos: uno de bolos y otro de llave; para el de bolos se adjudicarán tres premios de pesetas 60, 30 y 15.

Las condiciones para este concurso serán 10-5-7, tirando cada jugador ocho bolas para la mano que quiera.

La inscripción será de una peseta cada individuo y vez, pudiendo tirar hasta cinco veces con derecho a un solo premio.

Para el de llave se adjudicarán tres premios de pesetas 45, 25 y 15.

La inscripción será de una peseta por tirada de ocho piezas, pudiendo tirar hasta cinco veces con derecho a un solo premio.

Estos dos concursos terminarán el día 16, a las siete y media de la tarde, y en caso de empate quedarán resueltos cuando ya no queden aspirantes. Habrá dos competentes Jurados para cada concurso y su fallo será inapelable.

Los tiradores a estos concursos podrán hacerlo en cualquier hora de los días indicados y siempre que lo presencien los citados Jurados.

A las siete de la tarde, hará su entrada triunfal la brillante banda de música del Regimiento de Infantería de línea número 3, que desde la estación del Vasco-Asturiano se trasladará al paseo de esta localidad, donde dará la primera audición.

A las nueve y media de la noche, monumental verbena con fantástica iluminación eléctrica y a la veneciana, que se celebrará en el incomparable prado del "Dián", amenizada por la citada banda de música, organillos, gaitas y tambores, terminando ésta con una colección de fuegos de artificio.

Día 15.—A las siete de la mañana, diana.

De nueve a doce, reparto del "bolu" y vino en el paseo de Las Caldas, donde la banda de música dará un magnífico concierto.

A las cuatro de la tarde, la banda de música, gaitas y tambores, partirán en caravana desde el Paseo haciendo escolta a la típica carroza, artísticamente engalanada, portadora de los bolos, hasta el prado de la romería, donde continuará el reparto del bolu y vino.

Acto seguido se celebrará la tradicional y gran romería.

A las cinco, se celebrará la gran carrera... de burros, con sus correspondientes jinetes, a los que se adjudicarán tres premios de pesetas 20, 10 y 5.

A las siete, concurso de bailes y cánticos regionales, a los que se darán tres premios de pesetas 25, 15 y 10 para las tres parejas que mejor bailen, a juicio de un Jurado competente; y de pesetas 20, 10 y 5 para los tres cantantes que mejor lo hagan, sean hombre o mujer.

A las diez, segunda verbena con el mismo programa que la primera.

Día 16.—Gran día de Oviedo en Las Caldas.

A las ocho de la mañana, diana. De diez a doce, concierto en la plazoleta del Gran Hotel-Balneario por la banda de música.

A las tres de la tarde, el pueblo en masa, con acompañamiento de la banda música, gaiteros y tamborileros, acudirán a la estación del Vasco para recibir a los excursionistas del brillantísimo Orfeón Ovetense y al pueblo de Oviedo en general, que serán objeto de un entusiástico recibimiento.

A continuación, se celebrará en el campo de la romería la fiesta de la flor, postulando simpáticas y bellísimas señoritas de esta localidad.

Acto seguido se celebrará la monumental romería en obsequio de los orfeonistas y demás forasteros.

De cuatro a seis, interesante partido de fútbol entre los afamados

equipos el Rayo F. C., de esta localidad, y La Centella F. C., de un pueblo limítrofe, los que se disputarán una hermosa copa, regalo de esta Sociedad.

A las seis, gran carrera de sacos, a los que se darán tres premios de pesetas 15, 10 y 5.

A las nueve de la noche, monumental verbena con asistencia de la banda de música, organillos, gaitas y tambores, quemándose fantástica traca de fuegos artificiales, terminando a altas horas de la noche con la popular Danza prima y el estruendoso estallido de un formidable "xi gantón", como fin de estas formidables fiestas.

Nota.—Los señores socios que el día 15 no hayan recogido el bolu y vino, podrán hacerlo el día 16, a las mismas horas que el día anterior, perdiendo todo derecho si en estos citados días no lo hicieren.

En Viella (Siero)

LAS GRANDES FIESTAS QUE SE CELEBRARÁN LOS DÍAS 14 Y 15 DE AGOSTO EN HONOR DE LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA.

Día 14.—A las nueve y media de la noche tendrá lugar en el espacioso campo de la iglesia una gran verbena.

Día 15.—De nueve a diez y media, reparto del bolu con chorizo y la botella de vino entre los asociados.

A las diez y media llegada de la banda de música "La Unión Ovetense".

A las once, solemne función religiosa y a su terminación salida de la procesión por los sitios de costumbre.

A las tres y media dará el comienzo la gran romería.

Nota.—Esta Sociedad organiza un gran concurso de bolos, en el que se adjudicarán grandes premios.

Para mayor comodidad de los romeros se establecerá un buen servicio de autocar desde la parada del tranvía en Lugones hasta la romería.

En Santa María de Grado

Día 14.—A las nueve de la noche gran verbena con iluminación a la veneciana delante de casa de Luis Suárez (Guvieda).

Día 15.—A las ocho de la mañana gran alborada.

A las once de la mañana misa solemne con sermón, a continuación procesión por el campo de la iglesia.

A las cuatro de la tarde gran romería, amenizada por la banda de Trubia.

A las diez de la noche segunda verbena en la misma pradera, con iluminación a la veneciana.

En Pola de Laviana

Programa oficial de los festejos del Otero que se celebrarán durante los días 14, 15, 16 y 17 del corriente mes:

Día 14.—De madrugada, la acostumbra y tradicional diana.

A las tres de la tarde, la brillante banda del Regimiento núm. 3 hará su entrada en la villa.

A las cinco y media, gran carrera de bicicletas entre corredores del partido judicial, adjudicándose a los mejores valiosos premios.

A las seis, la banda militar, la Agrupación Musical de la villa y parejas de gaitas y tambores harán un nuevo desfile por las calles principales, dirigiéndose todos a la Plaza de E. Zapico, uniéndose allí a la procesión de la Patrona, marchando luego, todos, a la iglesia, donde un orador religioso hará uso de la palabra.

A las nueve y media, primera verbena en la Plaza del Ayuntamiento, que en esos días aparecerá profusamente iluminada.

Día 15.—De madrugada, gran diana, disparándose infinidad de cohetes.

A las nueve, apertura del gran concurso de bolos, donde se disputarán los siguientes premios: Primero, 125 pesetas; segundo, 90; tercero, 60, y cuarto, 25. Las condiciones serán 10-5-7, abonándose por derechos de inscripción 3 pesetas en primera tirada y 2 en segunda.

A las diez y media, solemne función religiosa.

A las doce, gran concierto musical en la Plaza de E. Zapico.

A las dos de la tarde, gran carrera pedestre.

A las tres, tradicional romería en el campo "Rocinero".

A las nueve y media, segunda verbena.

Día 16.—Diana en sus primeras horas.

A las once, concierto musical.

A las dos, carrera de cintas en bicicletas, en la que bonitas y simpáticas señoritas de la localidad se encargaran de hacer la distribución de premios entre los corredores.

A las cuatro, en el campo del "Rocinero", interesante encuentro de balompié, entre la Deportiva Piloñesa y nuestro once Titanic Juvenil.

A las seis, en la Plaza del Ayuntamiento, sesión "Rossis".

A las nueve y media, tercera verbena.

Día 17.—En el tren de la mañana, despedida de la brillante banda del Regimiento.

A las doce, comida a los pobres, que será servida y confeccionada por distinguidas damas de la Asociación de Caridad.

A las cinco, gran diversión infantil, con corrida de burros.

A las cinco y media, de la Plaza del Ayuntamiento, y a los acordes de las notas musicales proporcionadas por la Agrupación Musical, partirá la masa del vecindario a un campo sito a orillas del Nalón, donde tendrá lugar la celebración de la jira, celebrándose a continuación la típica danza prima.

A las nueve y media, última verbena.

A las doce y media, será obsequiada la numerosa concurrencia con un sabroso y especial chocolate "Mayo".

En La Felguera

Por celebrarse en nuestra villa, mañana sábado, las fiestas de San Roque, se suspendió la audición musical del miércoles, trasladándose para esta noche, continuando los festejos durante el domingo, que se celebrará una misa cantada en honor del Santo, durante la cual ocupará la sagrada cátedra un elocuente orador sagrado.

En Muros del Nalón

He aquí un resumen del programa de festejos en honor de Nuestra Señora de Muros:

Hoy viernes, al oscurecer, hará su entrada en la villa la banda de música.

Por la noche monumental verbena.

El sábado, a las once, habrá solemne función religiosa.

Por la tarde, saldrá la procesión acostumbrada, y terminada ésta, se celebrará el baile vespertino, y a la noche la animadísima verbena que tanto renombre ha dado a estas fiestas.

Gacetillas

ESPECTÁCULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo y variedades.

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

LA LOS TOROS

Mañana sábado a las dos y media saldrá del Bar Modesta un autobús que regresará de la Plaza del Carmen a las dos de la mañana.

Precio ida y vuelta 5 pesetas

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48, GIJÓN. Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo. A seis meses..... 3 1/2 por 100. A un año..... 4 por 100.

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.



«MADAME X» Fajas para adelgazar Melquiades Alvarez, 6

UN ANUNCIO A TIEMPO EN ESTE PERIÓDICO EQUIVALE A UNA COMPRA A BAJO PRECIO.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 13 de Agosto 1931

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	61,25
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	78,00
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	81,40
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	74,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	88,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	72,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	60,25
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	72,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	80,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	—
Id. Fegroviario Amortizable del Estado 5 por 100	80,00
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100	176,00
Id. Id. Id. Id. 6 por 100	—

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1926

Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1926

Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926

Acciones Banco España

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera

Compañía Arrendataria de Fósforos

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos

Compañía Arrendataria de Tabacos

Hidroeléctrica Española.

La Unión y El Fenix

Metropolitano Alfonso XIII.

C.ª Española Petróleos.

Alberche Mengamor

Clade.

F. C. Norte de España.

F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.

Acciones Ordinarías Sociedad Gral. Azucarera de España

Gédelas Beneficarias

Unión Española de Explosivos..

Obligaciones

Sociedad Fábrica Mieres 6% Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera

Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España

Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.

Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.

Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.

Otros valores

Gédelas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.

Id. 8 por 100 Id. Id. Id.

Id. 4 por 100 Id. Id. Id.

Id. Banco de Crédito Local 6 por 100

Id. Id. Id. 5,50 por 100

Id. Id. Id. 1.5 por 100

Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses 45,50

Libras esterlinas 56,40

Francos suizos 226,40

Liras 60,75

Dólares 111,605

Francos belgas 32,34

Marcos 2,76

Bolsa de Bilbao

Día 13 de Agosto de 1931

Acciones-Banco de Bilbao

» Id. de Vizcaya

» Id. Asturiano de Industria y Comercio

» C.ª de Navegación Vasco Asturiana.

» Unión Española de Explosivos.

» Obligs.-1.ª Hipoteca 5% ferrocarril Vasco Asturiano

» 2.ª Id. 6.ª Id. Id. Id.

Festejos populares Los de la Sociedad "La Teatinos"

Programa de las fiestas que esta Sociedad celebrará los días 15, 16 y 17 de Agosto de 1931:

Día 15.—Diana por la música del país. A las doce, la misma música recorrerá las calles del barrio y se dispararán gruesos palenques. A las nueve de la noche, hará su entrada en el barrio la notable banda de música "Musical Ovetense" a los acordes de un afiroso pasodoble para amenizar la gran verbena a la veneciana, durante ésta se dispararán infinidad de cohetes de lucería variada y se elevarán al espacio globos corneos, grotescos y uno de grandes dimensiones.

Día 16.—Por la tarde, desde las cuatro, dará principio el reparto del bolu con chorizo y una botella de vino a los socios. Durante éste se celebrará la renombrada romería, siendo amenizada por la citada banda de música, organillos y música del país.

Día 17.—Rifa de ciento cincuenta pesetas que la Sociedad hace gratuitamente entre sus socios. Terminada ésta se celebrará la segunda romería con los mismos aficientes que la anterior.—La Comisión.

Selección por palabras

SE VENDE en Colunga, lugar seminuevo, en paz para cuatro u ocho pipas s/dra. de dos huesos de hierro y madera de roble, a precios económicos. Informes: Hijos de Pablo Pérez.

ACADEMIA de corte y confección, por el sistema más moderno. Profesora con título. Magdalena, 11, 3.º—Oviedo.

RELOJERÍA: Tenéis vuestro aparato est

DE LA VIDA OBRERA

En vista de las órdenes gubernativas, se suspenden diversos actos de propaganda societaria. Información de la provincia

En Oviedo

EL MITIN SINDICAL SOCIALISTA DE CERDEÑO

Ante numerosa concurrencia, se celebró en el Palais el mitin de propaganda sindical socialista organizado por la Juventud.

En primer lugar habló Pedro Vicente Pastor que exhortó a los obreros a que funden cooperativas, mutualidades y seguros dentro de los sindicatos o anexos en las existentes a ellos; a que luchen intensamente, siempre dentro de la organización, y se disputen a constituir los jurados mixtos y hacer de estos tribunales árbitros que contenga al terrateniente en sus desmanes.

A continuación, Cabal, animó a los jóvenes a seguir luchando por los ideales socialistas, para lo que deben crear grupos sindicales dentro de los sindicatos.

Por último Bonifacio Martín, explicó detalladamente el origen, táctica de lucha y finalidad del socialismo y del anarquismo, para venir a la conclusión de que se deben seguir las tácticas del Partido Socialista y de la U. G. T. y condenar por violentas y simplistas las de los anarquistas y de la C. N. T.

El público, en el que abundaba el elemento femenino, quedó muy satisfecho de la disertación de los oradores.

LOS DE "LA PRINCIPAL"

La Directiva de la Sociedad de maestros peluqueros "La Principal", hace un llamamiento a todos los maestros de Oviedo y de sus afueras, para que el día 15 de Agosto, o sea mañana, cierren las barberías a la una y media de la tarde.

Lo que ponen en conocimiento del ramo a los efectos consiguientes.—Por la Directiva, el secretario, E. Cadavieco.

ACTOS DE PROPAGANDA APLAZADOS

En vista de las disposiciones gubernativas, prohibiendo, temporalmente, la celebración de toda clase de actos públicos de propaganda societaria o política, la Federación local de Sociedades Obreras aplazó, para fecha que previamente ha de anunciarse, los actos en que iba a tomar parte la propagandista señorita Regina García así como otros anunciados en Asturias.

En La Felguera

SINDICATO DE SUBALTERNOS POSTAL DE ESPAÑA (Sección de Asturias) Convocatoria

Compañeros: En la gran Asamblea Nacional celebrada en Madrid los días 20 al 24 del pasado mes de Julio por los subalternos postales, quedó definitivamente constituido nuestro Sindicato Nacional de Subalternos Postales de España, acordándose las mejoras para todos los de la Posta Rural, las cuales fueron elevadas al señor ministro de Comunicaciones.

Compañeros, ahora más que nunca, es cuando debemos estar unidos para defender nuestros derechos, y a fin de conseguir esta estrecha unión, este Comité os convoca a la Asamblea provincial que tendrá lugar en Oviedo el día 16 del corriente en el Centro Obrero de la Plaza de San Miguel, a las tres y media de la tarde, para daros a conocer lo tratado en la Asamblea Nacional.

Orden de discusión:
Lectura del acta anterior.
Informe de los Delegados.
Creación de la Sección del Sindicato.

Nombramiento del Comité y su residencia.

Como los asuntos a tratar son de sumo interés para todos, es de esperar que acudan como un solo hombre. Esta convocatoria se remitió en forma de circular a todos los carteros y peatones rurales y mozos de carga, si algún compañero no hubiera recibido la circular se puede dar por enterado por medio de la Prensa.—El Comité.

N. de la R.—publicar la anterior convocatoria hacemos presente que el Gobernador ha suspendido toda clase de reuniones e ignorando si dicha orden alcanza como parece a los subalternos de Correos.

En Sama

ASOCIACIÓN DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE LANGREO

Según acuerdo tomado en la reunión de la Federación Provincial de Dependientes Municipales y asimilados de Asturias, esta Asociación ha dirigido al excelentísimo señor ministro de la Gobernación el siguiente telegrama: "En reunión celebrada ayer Oviedo por representantes mayoría Ayuntamientos Asturias, acordóse unanimidad elevar súplica V. E. derogación Ley destinos civiles, por antidemocrática.—María Cambior, Secretaria."

Al igual que esta Asociación, todas las de Asturias, habrán enviado el lunes último, un telegrama en este sentido, proponiéndose la Federación realizar toda clase de gestiones encaminadas a lograr del Gobierno la derogación de esta Ley que tantos perjuicios viene causando a la mayoría de los ciudadanos.

Por acuerdo, igualmente tomado en dicha reunión, hoy se entrevistarán en ésta con el señor alcalde, los señores don Manuel Alvarez Osorio, don Samuel Echevarría y don José Sebara, de la Municipal de Oviedo, con el objeto de lograr de este Ayuntamiento, revoque el acuerdo de sacar a concurso las plazas que desde varios años están disfrutando varios empleados, con lo que se les coloca en una situación muy difícil.

Tendremos al corriente a nuestros compañeros de Asociación de cuanto se relacione con este asunto, y de las gestiones que se están llevando a cabo en este fin.—El Secretario.

En Avilés

UN MITIN SOCIALISTA

Con asistencia de numeroso público se celebró el domingo, en el Teatro Circo, el anunciado mitin de propaganda sindical, organizado por el Centro de Sociedades Obreras de esta villa, y en el que tomaron parte Gonzalo G. Quirós, Eladio Artamendi y Ramón G. Peña.

Hizo la presentación de los oradores en breves, pero atinadas frases, Lázaro García Fernández, concejal socialista de Avilés y diputado provincial.

Gonzalo G. Quirós hizo un llamamiento a los trabajadores avilesinos para unirse ante el enemigo común y censura duramente la actitud de cierta entidad al querer constituir entre sus obreros un Sindicato en el que no figuren afiliados socialistas.

Eladio Artamendi, en términos sencillos y con palabra tajante, amonesta a los sindicalistas, acusándoles de estar en combinación con los monárquicos para llevar a España al caos y al descrédito. El orador fué increpado por un espectador, siendo éste abuchado y oyéndose voces de ¡Fuera, fuera!

Por último se levanta a hablar Ramón G. Peña, tributándosele una cariñosa ovación.

El prestigioso presidente de la Diputación provincial y diputado a Cortes por Huelva comienza su discurso haciendo historia de la actuación del partido socialista durante la Dictadura, diciendo que el socialismo español, durante aquella, dió siempre la cara, y buena prueba de ello fueron los cientos de socialistas encarcelados por Primo de Rivera y los dos Gobiernos que le sucedieron. Compara la actuación de los comunistas y sindicalistas, los cuales—dice—no dieron señales de vida hasta después de la implantación de la República, contrastando esta actitud con la del partido socialista, que procura enaltecer y afirmar el nuevo régimen.

Esboza también a grandes rasgos el plan que piensa llevar a cabo desde el Parlamento el socialismo, figurando en lugar preferente y con carácter urgentísimo, el problema agrario y el de instrucción, que dice son los problemas capitales de España, manifestando también que el partido socialista no cree llegado aún el momento de gobernar, no porque no esté preparado, sino porque cree que, por ahora, es más eficaz la labor de asegurar el bienestar del proletariado español.

Termina exhortando a los obreros avilesinos a unirse y a no dejarse llevar por la propaganda de los extremistas.

Peña fué entusiastamente ovacionado, así como el resto de los oradores.

Después de terminado el acto, el señor Peña, acompañado de varias personas, se trasladó a Salinas, con objeto de saludar al sabio historiador don Santiago Ramón y Cajal, que veranea en dicha hermosa playa.

En La Llovera (Siero), JUVENTUD SOCIALISTA

Nota oficiosa

Esta entidad socialista, dispuesta siempre a velar por el bienestar de la humanidad, se hace eco de las lamentaciones hechas por una mayoría de los vecinos de Carbayín y Lamuño para hacerlas públicas y al mismo tiempo llamar la atención de las autoridades que les compete este asunto.

Pues el maestro que viene ejerciendo la primera enseñanza en Carbayín de abajo, lo mismo que la maestra que lo hace en Lamuño, en compañía de otras personas que no queremos citar, han salido por los pueblos limitrofes recogiendo firmas para dar impulso a un documento que se dice va contra la separación de la Iglesia del Estado y la expulsión de las Ordenes religiosas. No es esto lo malo; pues lo peor es que al dorso de dicho documento hay estampadas firmas de niños de pecho y de incapacitados. Sabemos también por los niños de ambas escuelas, que les hicieron firmar a todos, haciéndolo también por los que no sabían.

Se puede consentir que dentro de los colegios se escarmentee la conciencia de los niños, como sucedió en éstos?

El inspector de primera Enseñanza tiene la palabra.—El vicepresidente, José María Alonso.—El secretario, César Antuña.

En Aller SINDICATO MINERO

Nota oficiosa

Para desvanecer los rumores insidiosos que circulan por este valle, en los que personas poco escrupulosas y mal intencionadas, a sabiendas de que mienten, propagan a los cuatro vientos la expulsión de nuestro compañero Secundino R. Palacios, secretario que fué de este Comité Regional.

Es norma en nuestras organizaciones, y en nuestros Reglamentos está estatuido, que todos los años se renueven los cargos en las Juntas Directivas, Comités Regionales y Comité Ejecutivo, realigiéndoles si la organización lo creyera conveniente.

En lo que atañe a este Comité, hacemos constar que en reuniones celebradas por las Secciones que integran este, se acordó proceder a la renovación total, y habiendo sido aprobada la conducta y gestión de todos los compañeros que venían formando el Comité saliente.

Lo que hacemos público para que se desvanezcan esas insidias y quede la conducta de todos los compañeros que formaron dicho Comité en el lugar que les corresponde.

Moreda, a 10 de Agosto de 1931.—El Presidente, Jesús Acebal.—El Secretario, Joaquín Suárez.

En Caborana (Aller) GRAN FESTIVAL PRO ESCUELA

Quisiéramos disponer de suficiente espacio en nuestro periódico para reseñar debidamente el simpático festival organizado por las Sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo local, como acto de desagravio a la neutralización que con la escuela de dicho Centro pretendió hacerse y con el fin de recaudar fondos para dotar a la misma del material o menaje escolar que la pedagogía moderna exige en su estructuración educativa. Pero no siéndonos esto posible por la acumulación de originales que a diario llegan a nuestra Redacción, vamos a resumir los actos realizados diciendo que tanto el té que se sirvió en el Olimpia como los bailes organizados el sábado y domingo en el mismo, estuvieron extraordinariamente concurridos así como la jira celebrada el último de estos días, a la cual asistieron con sus respectivas banderas, dando gran vistosidad al acto, las organizaciones de distintas localidades que con las nuestras vinieron a confraternizar en ese día. El mitin celebrado a las cuatro de la tarde del domingo fué escuchado con verdadera atención y religiosidad por miles de oyentes, siendo calurosamente aplaudidos todos los oradores. Al levantarse a hablar la propagandista socialista Regina García, los aplausos se reproducen con gran intensidad y des de luego se nota en las primeras palabras de su elocuente disertación que ésta con su calidad de verbo y fácil dicción va conquistando al auditorio que da muestras de verdadera ansiedad por oírla. Fué su discurso una verdadera oración societaria, llena de principios doctrinales y filosóficos, expresada en términos tan sencillos y comprensibles y con una elegancia gramatical tal, que el público interrumpió repetidas veces con prolongadas ovaciones la meritoria y sapientísima disertación de la elocuente oradora.

Felicitemos a los organizadores de tan simpático acto y muy especialmente a Regina García por su meritoria labor, a quien nos es muy grato ofrecer desde estas columnas nuestros más humildes respetos, enviándole a la vez nuestro cordial saludo de bienvenida.

Se verifican las pruebas de la traida de aguas en Olloniego

EN LA OFICINA DE INFORMACIÓN

El jefe de Minas da instrucciones al Ayuntamiento sobre la distancia a que han de estar de las viviendas los talleres de pirotecnia.

—La Federación de Bolos se dirige al Ayuntamiento pidiéndole subvención para el concurso que organiza para San Mateo.

—Se aprueba el replanteo y amonajamiento de los terrenos que el Ayuntamiento adquirió a doña Carmen y doña Concepción Berjano.

—A don José Barcia, de las Segadas, se le autoriza para explotar una cantera.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS A OLLONIEGO

La Comisión de Aguas estuvo en Olloniego haciéndose cargo de las obras de la traida de aguas de aquel pueblo.

Hechas las pruebas de la conducción resultaron admirables con gran regocijo del vecindario, que desde hace tiempo que venía clamando por este servicio.

ORDEN DEL DÍA

Orden del día para la sesión que se celebrará hoy:
Lectura del acta de la sesión anterior.

Comunicaciones oficiales.

Instancia de don Germán Espina, desistiendo de su oferta, para construir una escuela en Manzaneda.

Propuesta sobre establecimiento de Cantinas escolares, en la escuela de la calle de la Luna.

Expediente de obras de reparación e instalación de Cantinas escolares en la calle de la Luna.

Propuesta sobre amplia autorización a la Alcaldía, para que puedan ser un hecho las ampliaciones de grados en las escuelas de Oviedo.

Instancia de don Ramón Prieto, para celebrar en Oviedo una Exposición de recuerdos españoles en Checoslovaquia.

Propuesta de adquisición de baldos para la Guardia urbana.

Instancia de serenos de comercio, solicitando mejoras.

Instancia de los sepultureros del cementerio, pidiendo descanso dominical y jornada de ocho horas.

Propuesta de gratificación al jefe del Negociado de Estadística.

Instancia de don Fernando Vázquez, solicitando su reingreso en Arbitrios.

Expedientes de pobreza.

Renovación de carnets de pobreza.

Instancia de don Belarmino Granda, para colocar una puerta y casellera en la Gascona.

Instancia de don Manuel González, para construir un tendejón en Cervantes, 19.

Instancia de don Víctor Álvarez, para construir una casa en el Cristo.

Instancia de don Manuel Álvarez, para elevar un piso a una casa en Lillo.

Instancia de don Manuel Rico Avello, para que se amplie y sustituya la tubería de conducción de agua al Orfanato Minero.

Presupuesto de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo, para 1932.

Transferencia de crédito para obras en la zona rural.

Expediente sobre seguro del automóvil para el servicio de las Comisiones.

Mociones.
Facturas y cuentas.
Ruegos y preguntas.

Orden del día para la sesión que se celebrará hoy:
Lectura del acta de la sesión anterior.
Comunicaciones oficiales.
Instancia de don Germán Espina, desistiendo de su oferta, para construir una escuela en Manzaneda.
Propuesta sobre establecimiento de Cantinas escolares, en la escuela de la calle de la Luna.
Expediente de obras de reparación e instalación de Cantinas escolares en la calle de la Luna.
Propuesta sobre amplia autorización a la Alcaldía, para que puedan ser un hecho las ampliaciones de grados en las escuelas de Oviedo.
Instancia de don Ramón Prieto, para celebrar en Oviedo una Exposición de recuerdos españoles en Checoslovaquia.
Propuesta de adquisición de baldos para la Guardia urbana.
Instancia de serenos de comercio, solicitando mejoras.
Instancia de los sepultureros del cementerio, pidiendo descanso dominical y jornada de ocho horas.
Propuesta de gratificación al jefe del Negociado de Estadística.
Instancia de don Fernando Vázquez, solicitando su reingreso en Arbitrios.
Expedientes de pobreza.
Renovación de carnets de pobreza.
Instancia de don Belarmino Granda, para colocar una puerta y casellera en la Gascona.
Instancia de don Manuel González, para construir un tendejón en Cervantes, 19.
Instancia de don Víctor Álvarez, para construir una casa en el Cristo.
Instancia de don Manuel Álvarez, para elevar un piso a una casa en Lillo.
Instancia de don Manuel Rico Avello, para que se amplie y sustituya la tubería de conducción de agua al Orfanato Minero.
Presupuesto de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo, para 1932.
Transferencia de crédito para obras en la zona rural.
Expediente sobre seguro del automóvil para el servicio de las Comisiones.
Mociones.
Facturas y cuentas.
Ruegos y preguntas.

LA VOZ DE ASTURIAS es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

PROFESIONALES

R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
C/ de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

A. Cortés del Egido

Enfermedades del aparato respiratorio.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Cabo Noval, núm. 10, pral. OVIEDO

LUIS LAREDO

Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas
Ha trasladado su consulta al Sanatorio Neuropsiquiátrico «LAREDO»
Avenida de Fuertes Acevedo, núm. 44.

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz
Vacunas, Diatermia
Operaciones, etc.

Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884, OVIEDO

Médico Leopoldo Escobedo

Especialista
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 6.
Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

Los Científicos talleres de ortopedia del Sanatorio Celestino Alvarez DE OVIEDO

aseguran la perfección de los brazos y piernas artificiales que construyen

Precios moderados al alcance de todas las fortunas

LABORATORIO MEDICO

E. Menéndez

Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos.
Cabo Noval, 12, dra. 2.º Teléfono 2882

Médico Valentín Fernández

especialista VÍAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
OVIEDO

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado
De 10 a 12 y 2 a 4
Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50
OVIEDO

C. G. Parreño

Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo - Rayos X.
Cabo Noval, 12, principal.—Teléf. 2727

Manuel Collantes A. Baylla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Consulta: de 10 y 12 a 1
JUEVES y DOMINGOS
Uria, 25, 1.º Teléfono 31-26.

LUIS F. VEGA

Médico Oculista
Desde el 1.º de Agosto al 10 de Septiembre consulta los Martes, Jueves y Domingos de 10 a 1.
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º

Joaquín Pumarino Alonso

Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón, Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza).
Consulta durante el verano, solamente los jueves, 11 a 1 y 4 a 6.
Doctor Casal, número 2, 1.ª, derecha
Teléfono, 2526.

Mariano Fernández

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Uria, 33 pral. OVIEDO Teléfono 2719

Alfredo Blanco

Médico del Hospital provincial
Cirugía general. Operaciones
Rayos X
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
Campamor, 26 Teléfono 3520

LEA USTED:

“La Voz de Asturias”



Compagnies Francesas Sud-Atlantique & Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos

El 30 de Septiembre efectuará su primer viaje desde VIGO a América de Sur el nuevo y lujoso trasatlántico

“L'ATLANTIQUE”

con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montivideo y BUENOS AIRES.
40.000 toneladas.—DOCE DIAS de VIGO a BUENOS AIRES.

Otras salidas:

31 julio	«MASSILIA»
30 septiembre	«L'ATLANTIQUE»
16 octubre	«MASSILIA»
6 noviembre	«L'ATLANTIQUE»
11 diciembre	«L'ATLANTIQUE»

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

	De VIGO	De CORUÑA
JAMAIQUE	5 julio	—
BELLE ISLE	28 julio	22 julio

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos

Calle Luis Taboada, 4
CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

Próximas salidas:

13 de julio	«ROCHAMBEAU»
8 de agosto	«ROCHAMBEAU»

Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano
Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4.

Un delegado especial a inspeccionar el Ayuntamiento de Villaviciosa

El gobernador recibió ayer otro telegrama de los republicanos radicales de Villaviciosa, protestando una vez más de la conducta del alcalde, que insiste en su actitud de mantenerse un tanto en dictador, levantando la sesión sin discutir ningún asunto interesante.

En vista de esto el gobernador envió como delegado a dicho Ayuntamiento al funcionario del Gobierno civil don Aurelio Novoa, con órdenes de instruir el debido expediente, permaneciendo todo el tiempo que sea preciso para recoger las responsabilidades que hubiese lugar si es que existen.

HOY NO HAY VISITAS

El gobernador, por tener que ocuparse hoy el tiempo en cuestiones importantes, que le restaron todo el tiempo señalado para recibir al público ordinario nos advierte que hagamos constar al público que suspende en el día de hoy las visitas anunciadas, que deberán quedar para mañana.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

El día 12 de los corrientes celebró sesión la Junta provincial de Beneficencia en el Gobierno civil, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador y con la asistencia de los señores González, Rodríguez Noval, Miranda, Blázquez, San Martín, Onieva, Díaz Santos, López y Muñiz Prada.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta de los nombramientos de los nuevos vocales que tomaron posesión de sus cargos, y el señor gobernador en efusivas frases felicitó a la Junta y la animó a laborar con entusiasmo por el mejor funcionamiento de las obras benéficas a ella encomendadas.

Eligió como vocal de la Junta y

representante de la Beneficencia provincial al señor don Macario Iglesias, director de la Residencia de niños, de esta ciudad, y se nombró auxiliar de esta Junta a la señora doña Amparo Sordo, viuda de Fernández.

Asimismo se acordó cumplir los fines fundacionales de la Obra pía de Mieres y se designó a los señores Miranda, Blázquez y secretario para personarse en la villa de Mieres y proceder al sorteo de doncellas y pobres, que han de ser favorecidos en el año actual.

Vista la comunicación del señor alcalde de Avilés, se muestra la Junta conforme con el criterio sustentado por el letrado de aquella Corporación, y se ordena a la Alcaldía envíe periódicamente los datos y pormenores de la acción judicial que se propone ejercer referente al testamento de don Angel Muñiz.

Leída la instancia del Patronato de la Obra pía de "Roel", Sindicato de Ceceda, la Junta muestra su disconformidad con lo que en ella se pretende, por conceptualmente lesivo a los fines fundacionales.

Se da fin mes de término a las fundaciones "Legado Sordo Borbolla", instituida en Ribadedeva, y "Florencio L. Villamil", de Figueras, para rendir sus cuentas.

Se nombran abogados de Beneficencia a los letrados señores don José María de Moutas y don Manuel Díaz Velasco, y procuradores a los señores don Sabas R. Arango y don Andrés Tamés.

PARA TODO LO REFERENTE A PUBLICIDAD EN

La Voz de Asturias
DIRIGIRSE A LA AGENCIA "PUBLICITAS",
URIA, 68.

Los obreros que asistieron a la conferencia protestan ante el Gobierno de la actitud de la Compañía y piden protección para los huelguistas

DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid.—El ministro de Comunicaciones recibió a los representantes del Sindicato de Teléfonos, que fueron a preguntarle si ya tenía contestación de la Compañía sobre su admisión a la conferencia, contestándole el ministro que nada definitivo le había manifestado todavía la Compañía.

También recibió a una comisión de los obreros que asisten a la conferencia oficial de Teléfonos, que le pidió adopte medidas energéticas contra la Compañía, que quiere que la huelga de teléfonos siga indefinidamente, pues no acaba de dar una contestación categórica a la petición de los Sindicatos Unicos.

UNA PROTESTA DE LOS OBREROS

La representación obrera que ha

asistido a la conferencia para discutir las mejoras de los obreros y empleados de Teléfonos, visitó esta noche al Gobierno, haciéndole entrega de un documento en el que se protesta de la actitud de la Compañía, pues desde el día 7 está aplazada la conferencia, calificando la conducta de la empresa de obstructivismo, al no permitir la reintegración de los huelguistas y no querer por lo visto aceptar la intervención de los representantes del Sindicato Unico en la citada conferencia.

Piden los obreros que se atiendan las peticiones de los huelguistas, dada su actitud, y que el Gobierno intervenga con energía para resolver el conflicto, que la Compañía parece quiere prolongar indefinidamente.

UNA FIESTA SIMPATICA

La verbena de anoche a beneficio de los serenos de comercio

En un lugar tan típico como el Fontán—costumbrismo ovetense y simpático—se celebró anoche la anunciada verbena a beneficio del modesto Cuerpo de los Serenos de Comercio, y como no podía menos de ocurrir, el éxito fué enorme.

Mucho público, muchas mujeres bonitas, no pocas ataviadas con elegantes Mantones de Manila, adornada la plaza, valiosos los regalos, abundante y buena música, y en conjunto alegría, animación y unas pesetas para el Montepío de los simpáticos vigilantes nocturnos.

En vista del éxito hoy se repite la fiesta, pero con la particularidad de que las mujeres no pagarán entrada

alguna y la de los hombres se limitará a un real. Pedir más sería gollería.

A la fiesta concurrieron el Alcalde y varios concejales, dando con ello una prueba de democracia.

Ejercieron la presidencia de la fiesta, aun con más acierto que Besteiro viene haciéndolo en las Cortes, y desde luego con mucha más gracia..., las bellas señoritas Carmina Alvarez, Agustina Alvarez, Oliva García y Amada Madera, las cuales oyeron un sin fin de piropos, todos merecidos.

En resumen; una fiesta tan agradable como simpática, que, como decimos, se repite esta noche, si bien se hace la advertencia de que la banda no podrá actuar y se sustituirá con una potente y afinada gramola.

Interesante petición

Los ferroviarios y el Gobierno de la República

Un numeroso grupo de ferroviarios nos remite para su publicación un extenso pero interesante escrito, aparecido ya en la Prensa valenciana, en el que se glosa la situación creada a los ferroviarios por el Gobierno de la República.

La primera parte del escrito, que por razones de espacio nos vemos precisados a extractar, está dedicada a historiar el reingreso de los despedidos, obra de justicia por la cual se aplaude sin reservas al Gobierno de la República.

Sin embargo, se alude después a una nueva fase del problema, esto es, a la situación de postergación en que se encuentran muchos y a la de privilegio en que están otros, y por ser ello del mayor interés para la familia ferroviaria, reproducimos lo que nuestros comunicantes dicen, a título, claro está, de información:

"Hay también un asunto pendiente de solución, de tan suma necesidad de tanta justicia como los anteriores, y mientras no sea resuelto no estará la obra terminada.

Con motivo de las huelgas ferroviarias, y como decía al principio de este escrito, ciertos individuos ascendieron como la espuma, debido no a sus servicios mejores que otros, sino que fueron adictos a las Compañías, y por consiguiente traidores a la causa de sus compañeros huelguistas; nosotros a la terminación de una huelga, reingresábamos perdiendo la antigüedad al ascenso inmediato, mientras que a los esquirolas se les daba un ascenso; por eso se da el caso que en la actualidad hay maquinistas, fogoneros, conductores, mozos, etc., que por su edad y antigüedad debieran ser los primeros en el escalafón, y en su consecuencia ser de primera clase en vez de ser de tercera, y sin embargo, los otros, los adictos, siendo mucho más jóvenes y llevando menos años de servicio, y que debieran ocupar los últimos puestos, ocupan los primeros, y tienen asignados ser vicios que no les pertenecen, por el solo hecho de haber sido adictos a las Compañías en las diferentes huelgas, y esto no debe ser; bien está que se les gratifique con pese-

tas, muchas si quieren, pero ascensos no; eso de ninguna manera; no hay derecho a postergar a gentes que no cometieron otro delito que ir a una huelga perfectamente legal, autorizada por la ley, dando los plazos que dicha ley ordenaba y como esto no es delito ni falta alguna, muy al contrario, es un perfecto derecho de ciudadanía y libertad, y como el actual régimen lo es, igualmente que sus ministros también son ciudadanos y fibres, deben por cuantos medios estén a su alcance se deshaga el error y se haga justicia, colocando a los agentes postergados por las huelgas en el escalafón que por su antigüedad tienen derecho, a base del año 1915, y se les dé los ascensos que les pertenece; así como el Gobierno con el buen acuerdo y con el aplauso de todos ha declarado nulos los ascensos otorgados a sus paniaguados y favoritos, tanto en el Ejército como en la policía, etc., etc., también deben quedar nulos los ascensos de los adictos y retrocederlos al lugar que les corresponde en el escalafón; bastante tiempo han estado cobrando un sueldo y haciendo servicios que en justicia no les corresponden.

Así esperamos que sea para dar cumplida satisfacción a los ferroviarios postergados."

Ecós del Magisterio

Telegrama de felicitación

Ministro Instrucción.—Madrid. Asociación maestros nacionales Oviedo, agradecida, felicita Gobierno y autoridades enseñanza acto gran justicia suprimiendo en segundo escalafón sueldos llamados de hambre.—Presidente accidental, Blanco.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

Lea usted «La Voz de Asturias»

Al pasar por Zaragoza la caravana automovilista que acompaña a Maciá, se silba estrepitosamente a los parlamentarios catalanes.—Siguen en Cuba los combates entre rebeldes y gubernamentales

EL ESTADO DE GITANILLO

Madrid.—Esta madrugada henos comunicado con el Sanatorio del doctor Crespo, en donde se encuentra Gitanillo de Triana, para interesarnos por su estado.

Nos dijeron que subsistía la gravedad, prolongándose la agonía del rido.

EN ZARAGOZA SE RECIBE A MACIÁ ESTREPITOSAMENTE

Zaragoza.—Aun cuando las noticias anunciaban que Maciá salía esta noche de Barcelona con dirección a Madrid, en el expreso, ha pasado por esta capital en automóvil.

Con sus acompañantes formaba una comitiva de unos treinta o cuarenta coches, el primero de los cuales era ocupado por Maciá. Muchos de los coches iban adornados con banderas catalanas.

En esta capital se dieron cuenta de que se trataba de los parlamentarios catalanes, porque el coche de cabeza se despidió y tuvo que parar la caravana para preguntar a un guardia cuál era la salida a la carretera general.

Al cruzar el Paseo de la Independencia, el público que lo llenaba y se dió cuenta por las banderas de los coches, les acogió con una formidable silba.

Uno de los coches se detuvo frente al Café Royalty. Iba lleno de banderas catalanas y retratos de Maciá, que el público arrebató airadamente. Pudieron verse libres de las iras populares, porque uno de los ocupantes sacó la mano agitando la bandera republicana española, calmándose los ánimos.

Algunos catalanes residentes en Zaragoza, juntos con elementos sindicalistas, aplaudieron al paso de la comitiva. Pero los aplausos eran ahogados por la estrepitosa silba y los numerosos maderos.

A las dos de esta madrugada continúa el desfile de autos catalanistas por el centro de la capital. Van contados cuarenta y uno. Todos llevan numerosas banderas y algunos, retratos. A todos cuantos pararon el público les arrancó unas y otros.

Se teme el peligro de un choque entre sindicalistas y catalanes aquí residentes y los zaragozanos.

La Guardia civil vigila la entrada y salida de la carretera.

La gente sigue estacionada en la Plaza de la Constitución y las fuerzas permanecen a la expectativa en previsión de que se altere el orden.

En realidad, y aun cuando en un principio dijimos que Maciá ocupaba el primer coche, no se sabe esto a punto fijo. En el Gobierno civil no se tenían más noticias que las de la salida de Maciá en el expreso, lo cual ha dado lugar a contradicciones y comentarios.

LA GRAVE SITUACIÓN DE CUBA

Nueva York.—Las noticias que se reciben en esta capital de la situación en Cuba, dan cuenta de que cada vez adquiere mayores caracteres de gravedad y no es fácil predecir de quién será el triunfo.

En Santa Clara y Cienfuegos hay entabladas reñidas luchas entre rebeldes y fuerzas federales.

La Habana.—Cerca de Cienfuegos se está desarrollando desde hace varias horas un violento combate, ignorándose el número de bajas que hay por ambas partes.

El Presidente Machado ha salido de la capital con rumbo desconocido, creyéndose se dirija a Pinar del Río.

Lleva consigo una escolta de hombres escogidos y fuertemente armados.

También se afirma que se ha dirigido a Santa Clara para conferenciar con los jefes rebeldes.

DIECISEIS PUEBLOS INUNDADOS

Nueva York.—Comunican de Méjico que a consecuencia de haberse desbordado el río Panuco han quedado inundados dieciseis poblados, pereciendo ahogadas treinta personas.

Se cree que el número de víctimas sea más elevado.

CIEN MUERTOS EN UN INCENDIO

Hankeu.—Un violento incendio ha destruido varios pueblos, ocasionando además la muerte de cien habitantes.

UN CRIMEN PASIONAL

Madrid.—En la calle del General Porlier, Angel Marqués, de 36 años, mató de un tiro en la cabeza a su amante Angelita Briones, de 22, soltera.

El agresor volvió el arma contra sí, hiriéndose de gravedad.

La causa fueron los celos.

Angel está casado en Cuba, pero separado de su esposa. Al parecer la víctima amaba ahora a otro hombre.

PUNETAZO FATAL

Bilbao.—Cuando estaban entrenándose el boxeador profesional Antonio Heras dió tan fuerte puñetazo en el pecho al "amateur" Pedro Goiburua, de 18 años, de Motrico, que lo mató.

Heras se presentó al Juzgado.

Notas deportivas

La reunión del Comité Regional de futbol

Ayer se reunió en Gijón el Comité regional de la Federación Asturiana, para tratar de algo tan interesante cual es el proyecto de mancomunación con Castilla-León y Cantabria a los efectos de jugar el campeonato regional.

Sin embargo nada llegó a concretarse por ser preciso nuevas consultas por parte de los Clubs interesados, siendo más que probable que se celebre una nueva reunión del Comité el próximo día 16.

En Sama

El último domingo se trasladó a la simpática villa de Mieres el Dorado F. C., de Sama, para contender con el de La Alegría, de Ujo, disputándose el trofeo regalo del Racing de Mieres.

Ganó el Dorado por 5-0, que hizo un excelente partido.

—El domingo que viene se trasladará el Dorado a Oviedo para jugar con el Pil-Arga, de la Argafiosa.

BOLOS

DE UN INCIDENTE EN LA BOLERA DE "LA IDEAL"

Un grupo de aficionados de Cerdeño nos visitó para manifestarnos que en la partida jugada el domingo en la bolera del Ideal Rosales entre el equipo propietario y "La Playa", el cronista de "El Lunes" afirma que un grupo de Cerdeño invadió la bolera cuando Pepe el Recreo hacía una cuatreada discutible con la primera bola.

Esto, nos dicen, no fué así, sino que fué un jugador de "La Ideal" el primero en saltar al castro, sin esperar el fallo de los jueces.

Después los de Cerdeño, y no "grupitos", saltaron al castro a defender a su equipo al que se le quería arrebatrar un triunfo probable en el domicilio de "La Ideal".

También es inexacto que los de "La Playa" se negasen a continuar la partida y sí que Pepe el Recreo no quiso continuarla.

Esperan nuestros visitantes que la Federación, al tomar cartas en el asunto, obre con estricta justicia.

En Sama

El pasado domingo se jugó una interesante partida entre "La Langreana", de Sama, y "La Prueba", de La Felguera, saliendo vencedor el cuadro felguerino por la diferencia de 20 chicos a 12.

—El domingo próximo se jugará la partida de campeonato correspondiente a la segunda vuelta entre "El Bolín", de Sama, y "La Prueba", de La Felguera.

Esta partida será en La Felguera, dando principio a las tres de la tarde.

De teatros EN EL PRINCIPADO

Después de una preciosa película, en que admiramos la ingenuidad y belleza de la encantadora Corina Griffith, asistimos al debut de un elenco de variedades a cargo de Mary Deza, el caricato Xalma y la divette Celia Deza.

La primera hace bailes modernos y danzas clásicas, como la de "El momento musical", de Schubert, que valió a la artista una gran ovación. Xalma imita con fortuna al gran Maurice Chevalier; dice monólogos, cuenta chistes, canta cuplés y sabe contorsionarse cuando llega el momento. Celia Deza canta bellas canciones, vidualitas, tangos y viste con gran elegancia.

Con tales atracciones no hay lugar a aburrirse, porque además los tres artistas van alternando en sus presentaciones, que es lo mismo que asistir a una novedad constantemente renovada.

El público aplaudió mucho a las tres "estrellas" de variedades y éstas, en agradecimiento, le obsequiaron con varios números fuera de programa.

Doña Josefa Díaz González

Dejó de existir en esta ciudad doña Josefa Díaz González, esposa de nuestro buen amigo don Raimundo Rodríguez Arias.

En San Miguel de Lillo, donde su padre don Julián Díaz ejercía la carrera del magisterio, y en Oviedo, en donde por sus bondades y por su inteligencia gozaba la finada de numerosas amistades, el fallecimiento de la joven esposa de nuestro buen amigo don Raimundo Rodríguez, aventajado obrero de la Fábrica de Armas, aunque esperada después de la larga dolencia padecida, no restó sentimiento a cuantos la trababan.

Así quedó patente en la conducción del cadáver que tuvo lugar ayer jueves, sirviendo de relativo consuelo a los que la lloran.

Nosotros reiteramos nuestro pésame a los familiares de doña Josefa Díaz (q. e. p. d.)

LEA USTED: "La Voz de Asturias"

Sucesos locales

MORDIDO POR UN PERRO

El ambulante Juan Montefrío, de 24 años, fué mordido por un perro en un pie y le originó una herida de carácter leve, salvo complicaciones.

Fuó curado en la Casa de Socorro, pero pasó al Hospital por si fuese conveniente someterle al tratamiento antirrábico.

DABA LA MOZA A SANCHE...

Aquí no hay moza, pero hay un guardia, y ayer, de madrugada, menudearon golpes entre un tal Nemesio Gutiérrez, que ni creemos que se llame Nemesio ni se apellido de Gutiérrez, pues cuando va a la Casa de Socorro sabe dar varios nombres, menos el suyo propio.

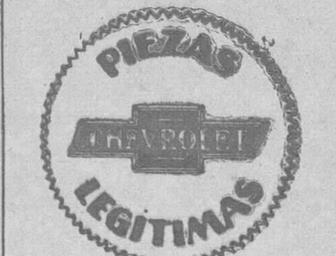
Pues que "Nemesio" dice que le hirió el guardia, y Ramón Menéndez y Antonio Hévia dicen que les hirió Nemesio, el caso es que se curaron todos ellos en la Casa de Socorro de heridas y rasguños leves.

La cosa fríe en un establecimiento público de una calle que fué céntrica hace algunos años.

UNOS FUTBOLISTAS DE CUIDADO

El representante de un Club de futbol de Lieres, estuvo ayer en Oviedo para denunciar ante el gobernador, que otro Club de esta capital que estuvo jugando en el citado pueblo el pasado domingo, tiene unos componentes que no cuidan mucho del prestigio del Club, porque se llevaron siete pares de botas de reglamento, un balón y una caja de sobres.

¡Parece mentira!



Nuevos precios con baja, solicitenos a la Agencia CHEVROLET Covadonga, 3 - Teléfono 3698 OVIEDO

NOTAS DEL DIA

EL VIAJE DE MACIÀ

A la hora en que escribimos estas líneas, nos informamos de que Macià habrá ido a Madrid a entregar el Estatuto catalán.

Ciertamente que ha cambiado el tono de éstos y que la carta de Domingo y Alomar ha producido su efecto.

Han necesitado los catalanistas que la prensa de casi toda España haya manifestado su gesto de extrañeza, más aún, de sorpresa, para que los catalanistas desistiesen de todo espectáculo y se allanaran a una escena sencilla y sobria, que es la única procedente.

El error de los catalanistas, y de Macià sobre todo, ha sido el no vivir la realidad española. En Cataluña se respira una atmósfera; en el resto de España otra.

Y ¿cómo podría ser otra cosa? ¿Por qué Cataluña, la región siempre privilegiada de todos los Gobiernos, habla de venir ahora a imponer por el trámite un Estatuto que estará muy bien, no lo sabemos, pero respecto del cual ha de decir España, toda España, su última palabra?

Cataluña debe venir ante el resto de España con humildad, que no está reñida con el decoro. Y no debe exigir nada, sino someterse a lo que España, toda España, resuelva.

No creemos que el pueblo de Madrid se disponga a recibir hostilmente a Macià y quienes puedan acompañarle. No lo creemos porque Madrid es un pueblo hidalgo.

En resumen vaya el Estatuto catalán al Gobierno, y vaya sin apremios ni exigencias. Y téngase en cuenta que antes que el Estatuto es la Constitución. Esta es la que a todos los ciudadanos nos corre prisa.

PARLAMENTO Y CONVENCION

Ya hemos hablado hace pocos días del gran peligro de un Parlamento convertido en Convención. Hay quien lo desea así, a nuestro juicio insensatamente.

Admírese al Parlamento el expediente de responsabilidades con el propósito de exigirles, cuando haya lugar, sin vacilación, y hasta si se quiere, sin misericordia.

LAS CORRIDAS DE GIJÓN

El debut de Ortega, que reaparecerá después de su cogida en Vitoria, es por hoy el comentario de los aficionados

Al referirnos a las corridas de feria de Gijón y registrar la natural expectación que han producido los carteles en todo Asturias, digamos ante todo que según nos comunican de Gijón, el abono está obteniendo un gran éxito.

Però claro está que los comentarios se dedican por hoy a la primera corrida, a la presentación de las dos primeras figuras que son Marcial y Manolo Bienvenida, y de modo especial al fan esperado debut del fenómeno del año, del mozo toledano de quien cuentan y no acaban y al cual se discute tanto como a Macià por lo menos.

Su reciente cogida en Vitoria ha venido a poner aun más de relieve el nombre del que ya es famoso torero, y aparte discutirse el si se exagera o no en cuanto a su arte, que si su paisano el empresario le hace la propaganda a lo yanqui, que si tiene los brazos más largos que las piernas y en ello reside el secreto de su dominio, que mata más que Machaquito, etc., etc., lo que si es comentario general es lo que se refiere a si el debut será o no realidad. Y como el diestro de Borox está aun reposando de la cogida y del cansancio de la temporada en un sanatorio de Madrid, la duda es natural.

Nuestra impresión es que Domingo Ortega reaparece en Gijón, al objeto de que en el Bibio haya un lleno hasta la bandera. Por algo es Domingo su empresario. Es más, parece ser que por no fiarse de nadie el propio ex-torero, que ya ha estado viendo cómo va la taquilla, ha regresado a Madrid muy satisfecho y al objeto de volver acompañado del diestro taquino por él desu-

Por lo tanto, iremos como los millares de aficionados a presenciar el que puede ser célebre pugilato de arte entre Lalanda, Bienvenida y Ortega, con toros de tanta casta como los de Graciliano Pérez Taberneró, combinación que realmente no puede superarse y que merece la indiscutible afición de los buenos aficionados.

En cuanto a la segunda corrida, es uno de esos platos fuertes, a base de valor, pero sin que falte arte en sus componentes que como se sabe son Luis Fuentes Bejarano, Armillita Chico y Pepe Amorós, un serio aspirante a primerísima figura, que tanto cartel tiene en Gijón. Los toros son de la antigua vacada de Cobaleda, y por si ello fuera poco, hay más rifas y premios que en uno de los clásicos sorteos de la Lotería.

A última hora se habla de que Armillita no puede venir y que lo sustituirá acaso Mariano Rodríguez. Y para el día 23 la novillada cuyo cartel es también de rumbo. La insustituible pareja mejicana, Contreras y Carnicerito, pues este último está ya convaliente, con Alfredo Corrochano, y reses de los herederos de Tovar, aparte el ya obligado complemento de los sorteos de importantes regalos.

Por todo es por lo que se explica el éxito que viene obteniendo el abono a las tres corridas de feria, que aun tienen otra modalidad tan atrayente, cual es la reaparición de la gran banda cómica "El Empastre", anunciada para la noche del día 15.

En fin, como preparación de nuestra feria de San Mateo, a cargo este año de Pagés, no cabe duda que los gijoneses reclaman nuestra visita y que con ello quedan obligados a devolvernos la visita en Septiembre. Que así sea.

SUSTITUTO.

LA SITUACION SOCIAL EN ASTURIAS

Interesantes manifestaciones del Gobernador respecto a las recientes detenciones y a la necesidad de contribuir al mantenimiento del orden público y afianzamiento de la República

El Gobernador, después de hablarlos ayer de la resolución de los conflictos planteados en Braña del Río, Saús, Mozquitera, Sotón, etc., entró a referirnos lo ocurrido con motivo de la detención de los comunistas José Bullejos, Luis Arrarás y Manuel Roldán.

Primeramente nos dió cuenta de que el Alcalde de Sama le había comunicado que los elementos del Sindicato Unico le habían presentado un oficio de huelga general para hoy viernes, huelga que durará 24 horas y que es como protesta por la detención del comunista José Bullejos.

—Yo hice ver—agregó el Gobernador—al Alcalde de Langreo, que Bullejos había sido reclamado por la Dirección general, por estar comprometido en los sucesos ocurridos a la salida del mítin del Teatro Maravillas.

En cuarto a la declaración de huelga no podía dar por recibido el oficio, ya que está fuera de todo precepto legal, puesto que deben avisar con la debida anticipación, dando las órdenes para que se diese por no recibido el aviso, y que se recogiesen los manifiestos o documentos que se repartan disponiendo el paro.

Después, el Gobernador habló de que tenía conocimiento desde hace tiempo de la permanencia en Asturias de muchos comunistas venidos de Bilbao y otras provincias, interviniendo en actos públicos y reuniones en forma un tanto subversiva.

En los mítines—agregó el Gobernador—no se hablaba nada de cuestiones ideológicas ni se iba a la conquista de adeptos, pues en ellos se vertían únicamente frases contra la República y sus ministros, atacando duramente la soberanía del Parlamento.

Esto, más que propaganda de ideas, era una propaganda de excitación a la sedición, llegando a las más graves injurias.

Las comunicaciones que de los actos públicos me enviaron los agentes que a ellos asistieron fueron remitidas al Fiscal de la República para que aplique las sanciones a que haya lugar.

Cuando estaba comunicando estas mis impresiones al Gobierno, llegó la orden de que se detuviese a José Bullejos y los demás compañeros Arrarás y Roldán.

Y ayer mismo, en el rápido, saltan para Madrid. No iban expulsados ni deportados, sino a disposición del Director general de Seguridad, que los reclama.

Después, el Gobernador hacía referencia a la nota oficiosa facilitada de madrugada, diciendo que había llegado a su conocimiento que existían varias Sociedades fuera de la Ley, ya que sólo tenían aprobados sus Reglamentos en el Gobierno Civil, pero les falta remitir el acta de constitución y los nombres de las personas que componen las Directivas, cumpliendo así lo dispuesto en la Ley de Asociaciones.

Para que puedan colocarse en terreno legal, he dispuesto un plazo de 24 horas para Gijón y Oviedo, y de tres días para el resto de la provincia.

Quisimos los periodistas pedir una aclaración a las manifestaciones del ministro, que hablaba de la recogida de cinco mil armas en Asturias, y el señor Fernández Conde nos contestó: —Ha sido una confusión del ministro.

En la conferencia telefónica que hemos tenido le dije que en La Felguera había unas cinco mil armas, y el ministro entendió "armas". Sin embargo, la recogida de éstas es muy importante, ya que en La Felguera, en los registros practicados por la Policía y por la Guardia civil, han sido recogidas unas mil ciento cincuenta ochocientas en Gijón y en Oviedo una cifra aproximada, existiendo entre estas armas de fuego alguna blanca.

A continuación, preguntamos sobre el alcance de la prohibición en los actos de reuniones de carácter social, contestando el señor Fernández Conde que era una disposición del Gobierno que suponía no había de durar muchos días, alcanzando esta prohibición a toda clase de Sociedades, sean del carácter que fuesen.

También nos dió cuenta el Gobernador de que en La Felguera se habían recogido a un individuo dos esco-

petas, sin tener el interesado licencia para usarlas ni la correspondiente guía.

Y hechas estas manifestaciones, el señor Fernández Conde continuó haciéndonos otras de un orden personal en relación con el orden público.

A propósito de esto dijo: —Después del criterio del Gobierno sustentado al contestar a la interpe-

pelación del señor Ossorio y Gallardo, no existe Constitución, puesto que después del advenimiento de la Dictadura en el 13 de Septiembre de 1923, se encuentran suspensos los derechos individuales y ha comenzado a regir el Estatuto de plenos poderes que al Gobierno confirió el Parlamento.

El Gobierno ha de asumir esos plenos poderes hasta hacer eficaz la moral de la Ley, procurando el mantenimiento del orden público a todo trance; saliendo al paso a todas estas maniobras extremistas de carácter revolucionario que por sus tendencias van contra la República.

Hay que obrar con toda la energía en este asunto del mantenimiento del orden público en demostración de que no se puede consentir que se lleve al caos a España, cuando no hay en esta táctica un programa, un objetivo determinado.

No solamente—siguió diciendo—en cumplimiento de estas órdenes y acuerdos que cristalizan en instrucciones, sino por la propia convicción de hombre republicano, estoy dispuesto a secundar con gran resolución estos principios hasta conseguir que la República se afiance jurídicamente.

Todas las medidas que el Gobierno tome encaminadas a procurar la tranquilidad y el orden público, serán adoptadas por mí, y de ahí que ya comienzan a ponerse en práctica en Oviedo y en toda la provincia. Y cualquiera actitud de perturbación o movimiento social revolucionario que se produzca será sofocado inmediatamente.

Yo he venido a Oviedo sin traer a este cargo compromiso con ningún sector al que pudiera estar ligado el partido político a que yo pertenezco y del que estoy a punto de marcharme por unas discrepancias de orden fundamental.

Esto hace que yo obra con imparcialidad, dando la razón a quien la tenga cuando acuda a mí en demanda de justicia, y quitándosela al que se coloque fuera de ella.

Republicano desde los 17 años, sin concomitancias con ningún partido monárquico ni mucho menos con la Dictadura, sin que hubiese desempeñado cargo alguno porque no me doblegaba la ambición, me propongo defender los principios en que se funda la República, cumpliendo el compromiso contraído con ella de servirla lealmente.

Cuando dejé el Gobierno de Segovia, hizo el Ayuntamiento que constase en acta el sentimiento que mi mar-

cha produjo, pues tanto él como las entidades y ciudadanos vieron en la imparcialidad con que siempre me conduje la mayor garantía de justicia en mi proceder.

Dentro de la ley los hombres son todos iguales.

Este mismo criterio me inspira desde que estoy aquí. Quiero decir con esto que quien acuda a mí pidiéndome apoyo, elevándose quejas e invocando respeto a los preceptos legales, tenga la seguridad de que me encontrará dispuesto a atenderlo.

Terminó diciendo que todos debemos procurar que España se desenvuelva en medio de la mayor normalidad.

Desde Gijón

Ha quedado resuelto el conflicto de La Algodonera

(De nuestro corresponsal)

Las gestiones que han venido celebrándose estos últimos días y en las que nosotros tuvimos desde el primer momento gran confianza, para hallar una solución al conflicto existente en La Algodonera, dieron, al fin, el apetecido resultado satisfactorio.

Convocados por el alcalde, se habían reunido los representantes de los obreros con el Gerente de la citada industria señor Navia Osorio.

Se recordará que las primeras peticiones formuladas por los obreros suponían, próximamente, unas 142 mil pesetas anuales, pero posteriormente, teniendo en cuenta las diversas circunstancias que fueron produciéndose en la tramitación del conflicto, los obreros, demostrando un simpático espíritu de transigencia, fueron disminuyendo la cuantía de los aumentos, hasta llegar a una cifra razonable. Por su parte, el señor Navia Osorio, también reveló el propósito de querer hallar una solución, y llegó a conceder aumentos equivalentes al cinco por ciento del importe total de los jornales, comprometiéndose a establecer como jornal mínimo para las mujeres, el de cuatro pesetas. En total estos aumentos representan unas 36 mil pesetas anuales.

La representación obrera acogió favorablemente estas concesiones y prometió someterlas a la asamblea. En efecto, ayer, a las dos de la tarde, se reunieron los obreros afluídos a La Textil, aprobando la fórmula de arreglo y acordando reintegrarse al trabajo al lunes próximo.

LA VIDA DE LOS PUEBLOS DE ASTURIAS SE REFLEJA EN NUESTRA SECCIÓN DE INFORMACIÓN REGIONAL.

Jira de despedida La efectuará el domingo a las Caldas el Orfeón

Como última jira de la temporada, el domingo próximo, hará el Orfeón Ovetense una excursión al cercano pueblo de Las Caldas, tan abandonado por parte de los ovetenses, contando como cuenta con rincones tan pintorescos, y una situación realmente envidiable.

Para esta jira—que es la última—los directivos del Fontán han hecho toda una "liquidación" en favor, no ya de sus socios y simpatizantes, sino de todo aquel que desee viajar el domingo por la línea del Vasco en dirección al mencionado bello

alrededor de Vetusta, como lo demuestra el detalle de disponer de trenes a tutiplén, que saldrán cuantas veces la contingencia de excursionistas lo exijan, y con billete "gratis", ya que regalado puede decirse que es el viaje, cuando por "unes perrones" puede efectuarse.

Los vecinos de Las Caldas, a los cuales trae nerviosos la jira, calculan que llegarán a cuatro mil los de Oviedo que ese día les visiten, y a tal efecto, preparan bandas de música, orgamillos, cohetes, globos, ramos de flores para obsequiar a las chicas y cuanto sea posible. Quieren que el "Día de Oviedo" marque una fecha memorable para todos ellos por lo que de espontánea tiene la visita de los ovetenses.

No sabemos a ciencia cierta cómo irá a estas alturas el despacho de tarjetas para esta excursión, pero tememos que en el Orfeón no quede un centenar de las miles que se han puesto a la venta. De modo que apresúrense los excursionistas.

Ateneo Popular de Oviedo

Grupo de Estudios Sociológicos

En la sesión última se acordó celebrar dos reuniones semanales, a la hora de las siete y media de la tarde, dedicando la de los martes a lectura de las obras fundamentales de Sociología, y la de los viernes a comentarios sobre la lectura anterior.

Asimismo se efectuó la elección para los cargos vacantes en la directiva motivados por la dimisión formal del que había sido designado presidente.

Además de poner lo dicho en su conocimiento, sirva la presente de convocatoria para los socios inscritos en el grupo que no asistieron.—El Secretario.

En el Hospital

Un hombre muerto

Ayer, de madrugada, ingresaba en el Hospital Manuel Martínez González, de 35 años de edad, soltero, natural de Urbiés, en Mieres, y avecindado últimamente en Moreda, concejo de Ailer.

Un proyectil le había alcanzado al pecho.

Su estado era de tal gravedad que falleció a las nueve de la mañana, sin poder explicar el hecho determinante de su muerte.

Se cree que ha sido víctima de una posible agresión.



Algunas señoritas ovetenses que veranean en la playa de Villahormes. ¡Para que rabie Rakú!